La Asamblea francesa aprobó el tratado de ayuda militar con la Unión

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Jueves 16 de Marzo de 1950. Año Santo — N.º 22.148

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY
CIELO: Semi-nublado y despejado. — VIENTOS: Del N.E., al N.O., suaves moderados. — TEMPERATURA: En ascenso. — ESTADO GENERAL: Bueno. — PARA MAÑANA: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Director Interino y Redactor Responsable: D. Julio C. Pandolfo, Palmar Nº 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, Uruguay. - Teléf.: 8.09.06 y 8.09.96

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

★ **RUMBO A EE. UU.** — Partió de Londres en avión para Washington el Embajador Especial norteamericano Sr. Phillip Jessup quien deberá defenderse ante la Comisión Parlamentaria de la acusación que se le hizo de simpatizar con los comunistas.

★ **EL ASUNTO DE CACHEMIRA.** — En Lake Success el Consejo de Seguridad acordó que el cargo de mediador en el conflicto entre la India y el Pakistán sobre la posesión de Cachemira, se designe una sola persona. La primera decisión de trascendencia que adopta el Consejo desde que Rusia se ausentó del mismo el 13 de enero. En la votación sólo se registró una abstención, la de Yugoeslavia.

★ **ACUERDO DE PAZ.** — En El Cairo los informes de la prensa egipcia fechados en Beirut y en Damasco, persisten en anunciar que Jordania e Israel firmaron un tratado de paz de cinco años, por separado.

★ **COMICIOS.** — En San Luis a medida que se aproxima el domingo 26, jornada señalada para la realización de los comicios provinciales, las agrupaciones políticas intensifican sus actividades proselitistas. En todo el territorio puntano se efectúan actos de propaganda partidaria, y en los que se pulsa el entusiasmo ciudadano por la cercana fecha electoral.

★ **INCENDIO.** — En Londres se investiga la posibilidad de que se deba a un sabotaje el incendio que destruyó fusiles modernos por valor de cuatro millones de esterlinas en el campamento militar de Weeton. Toda la zona fué rodeada a personas no autorizadas. Los fusiles destruídos sumaban un millón. Durante el siniestro resultaron heridos un soldado y un bombero. El Ministerio de Guerra realizará una investigación inmediata.

★ **POBLACION EN PELIGRO.** — Informan de Guayaquil que se encuentra en peligro la población ferrocarrilera de Huigra, a consecuencia del desmoronamiento de río Chan Chan, cuyas aguas inundaron una amplia zona, arrasando varias casas y ocasionando víctimas. Se teme que de intensificarse la corriente se desplomen los puentes ferroviarios, paralizando el tráfico en la región, por lo que las autoridades dispusieron que se evacúe la población y se hacen obras de defensa.

★ **ENERGIA ATOMICA.** — Una enorme máquina que tiene la forma de un yo-yo, ha sido instalada en la universidad de Mac Master (Hamilton, Ontario), para ayudar en las investigaciones de energía atómica. Esta máquina es un espectrómetro de los rayos "beta" y la única que hay en América.

★ **CONTRATO DE TRABAJOS.** — Informan de Pittsburgh que los gastos del país en el carbón, aumentarán en 24 millones de dólares como resultado de los nuevos contratos de trabajo firmados con los miembros del Sindicato de John Lewis. Asimismo, los aumentos de precio del carbón recientemente establecidos por los operadores, se estiman en un total de 70 millones de dólares en el carbón bituminoso y 12 millones para la antracita.

★ **EL DOCTOR BALBIN.** — Informan de Rosario que no se ha modificado la situación del Dr. Ricardo Balbín, quien continúa detenido en la delegación de la policía federal de dicha ciudad. La solicitud de los abogados defensores del dirigente radical urgiendo su excarcelación no ha sido proveída en las actuaciones que conducen en poder del procurador fiscal Dr. Oviedo Bustos a la espera de un pronunciamiento.

★ **POLITICA BRASILEÑA.** — Informan de Río de Janeiro que ayer de tarde se inauguró el nuevo período legislativo del Congreso, con la lectura de un mensaje del Presidente Dutra sobre las actividades de su gobierno. Es el último de los que habrá de ser el último de las administraciones que el Presidente Dutra habrá de enviar al Congreso, ya que su período expira el 31 de enero del año próximo, antes de que se reinicie el próximo período de sesiones.

★ **PROFUGOS.** — En Atlanta, Georgia, se ha emprendido la persecución de cinco penados que mataron y amordazaron a un guardia de la prisión de Fulton y huyeron desde un cuarto piso empleando una escala improvisada con sábanas, para luego escalar un muro de 9 metros y ganar la libertad. Se informa que los prófugos están desesperados y decididos a todo para escapar.

Varios comunistas en las dependencias del Dpto. de Estado

Ordenaron a Stewar que comparezca ante la Junta de Lealtad

WASHINGTON, 15 (United).— La Subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, se reunirá hoy a las 10.30 con la presidencia del Miller E. Tydings, para discutir el procedimiento que se seguirá sobre la entrega de los archivos del gobierno acerca de la lealtad de su personal, con el objeto de comprobar si son ciertas las denuncias de filocomunismo formuladas por el senador Joseph P. McCarty contra funcionarios del Departamento de Estado. McCarty, que denunció que hay por lo menos 57 comunistas en el Departamento, manifestó que le entregará otra semana completar la presentación de pruebas en apoyo de sus cargos. Las audiencias públicas fueron suspendidas ayer por un día o dos, mientras los investigadores del Senado revisan los archivos de la Lealtad.

Desde la fundación de los Estados Unidos los presidentes han negado a las comisiones del Congreso, el acceso a los archivos del Poder Ejecutivo, pero Truman habría ordenado a sus subordinados que entregaran las constancias sobre el personal a la subcomisión con objeto de refutar las denuncias que repetidamente lanzaron los republicanos, sobre la infiltración roja en las agencias del gobierno.

McCarty desafió a Tydings a poner al trabajo a sus investigadores sobre los casos de nueve personas que él había designado ya como "riesgos graves para la seguridad", y prometió presentar otros nombres tan pronto como aquellos casos "sean debidamente documentados". Hasta la fecha McCarty no ha nombrado como comunista a ningún funcionario actual del gobierno, y declinó anticipar si lo haría.

El próximo testigo, dijo Tydings, probablemente será el embajador especial Philip Jessup, quien dependería esta semana. Jessup regresa de una misión oficial en el exterior y según McCarty, tiene "afinidad" con las organizaciones del frente comunista.

Luego que Jessup preste declaraciones, el Departamento de Estado replicará a los cargos de McCarty, en el sentido que su programa de lealtad es "muy malo".

WASHINGTON, 15 (United).— El Departamento de Estado ha ordenado a John Stewar Service, que regresó de India y comparezca personalmente ante la Junta de Lealtad de dicho Departamento.

Service embarcó en San Francisco el 8 de marzo para ocupar el cargo de cónsul general en la India, antes de que el senador Mc Carty lo incluyera en la actual campaña republicana con tra la presencia de supuestos simpatizantes comunistas en el Departamento de Estado.

El Departamento de Estado declaró que el martes pasado la Junta de Lealtad de la Comisión de Servicio Civil había solicitado dicha investigación hace 10 días. El senador Millard Tydings, presidente del Subcomité de Relaciones Exteriores donde se ventilan las acusaciones de McCarty, declaró que el Departamento de Estado estaba dispuesto a entregar a dicho Subcomité los archivos referentes a investigaciones de empleados acusados de comunismo, a pesar de que según las anteriores informaciones el Presidente Truman había dado órdenes de no entregar dichos archivos a ningún organismo congresional. Tydings, que Mc Carty Señaló Tydings, que Mc Carty todavía no ha nombrado a ningún empleado del Departamento de Estado como perteneciente al Partido Comunista.

N. YORK, 15 (UNITED). — "New Week" en un resumen de los revista semanal noticiosa "News week" en Río de Janeiro por los diplomáticos norteamericanos en Sud América, opina que uno de los puntos negativos ha quedado aclarado: "El Departamento de Estado ha dejado de preocuparse por el comunismo en los países hispanoamericanos".

Gutchev se negó a regresar a la Unión Soviética

NUEVA YORK, 15 (United).— El ingeniero soviético Valentín Gutchev, ex empleado de la UN condenado a 15 años de prisión por espionaje, declaró que se negará a regresar a Rusia, prefiriendo cumplir su condena en la cárcel. Anunció igualmente que apelará si el tribunal declara culpable de espionaje y someterá su causa a prueba para que se aporten los elementos de juicios que las autoridades afirmaron poseer. Se reconoció que Gubitchev había aceptado la concesión del Departamento de Estado de mantenerse en suspenso la condena de 15 años si se retiraba de los Estados Unidos sin ánimo de regresar a ellos. Ese repentino cambio en la actitud de Gubitchev, determinó que el Fiscal le advirtiera que si formulaba una apelación, debería esperarla desde la cárcel, y que se le hará cumplir la sentencia recaída.

Acheson advirtió a Rusia que no tolerará el comunismo en las democracias

EE. UU. EXTENDERA LA AYUDA MILITAR A LOS PAISES ASIATICOS

SAN FRANCISCO, 15. (United). — El Secretario de Estado, Dean Acheson, advirtió hoy a Rusia y China comunista, que Estados Unidos no tolerará la propagación del comunismo a los demás países del Asia y que incluso extenderá la ayuda militar a dichos países para ayudarlos a resistir la embestida de subversión y la expasión soviética. Al anunciar con toda claridad la política norteamericana en Extremo Oriente, Acheson dijo que los chinos solo se crearán graves problemas si se dejan llevar por sus nuevos gobernantes a aventuras agresivas o subversivas más allá de sus fronteras. Formuló estas declaraciones el Secretario de Estado en un discurso que pronunció ante el Commonwealth Club de California.

"Afrontamos ahora, dijo, la posibilidad de que los comunistas traten de emplear a China como base para encontrar otras regiones débiles que puedan ocupar y explotar como viejos amigos". Luego añadió: "Decimos al pueblo chino que comprendemos claramente que su desdichada situación actual dentro de la órbita de la Unión Soviética no es resultado de una decisióntomada por él sino que ha sido impuesta por la fuerza".

ADVERTENCIA A LOS CHINOS

Al mismo tiempo hizo la advertencia a los comunistas chinos. Acheson les aseguró que Estados Unidos no tiene fines agresivos contra ellos pero agregó que los rojos deben comprender que aparte de lo que ocurre en su propio país sólo se crearán graves problemas para ellos y para sus amigos en Asia y fuera de Asia si se dejan llevar por sus nuevos gobernantes a aventuras agresivas o subversivas más allá de sus fronteras.

"Tales aventuras, dijo, violarían la Carta de la UN y la paz que la Carta tiene por objeto mantener. Digo esto, continuó Acheson, para que no se interprete equivocadamente la actitud de Estados Unidos, para que no haya oportunidad de tergiversar nuestra actitud y para que todo el mundo en China sepa quien será el responsable de todo cuanto pueda ocurrir si se realizan esas aventuras".

El Secretario de Estado acusó a la Unión Soviética de tratar persistentemente de confundir al mundo en las relaciones con la políticas norteamericana hacia los nuevos Estados de Extremo oriente.

"Estados Unidos, expresó, ha apoyado siempre y continuará apoyando el movimiento de esos pueblos hacia el gobierno propio y hacia su independencia nacional".

Dijo seguidamente que los pueblos del Asia deben reconocer el hecho de que el mayor peligro que se cierne sobre la libertad y el bienestar económico y social son los esfuerzos de penetración en Asia que desarrolla el imperialismo soviético comunista y el colonialismo que contiene.

AYUDA ECONOMICA

Manifestó que aunque surge la perspectiva de que alrededor de 10.000.000 de chinos sufran escasez de combestibles y puedan morir de hambre varios millones, antes de recogerse las próximas cosechas, se siguen exportando comestibles de China a la Unión Soviética.

Declaró que a pesar de las vagas promesas insinuadas en el reciente tratado chino ruso, la Unión Soviética desempeña el papel de forjador del Imperio, sacrificando para ello a China. Dijo que el tratado da a Rusia derechos especiales que representan la violación de la soberanía de China.

Comparó el empréstito de 300.000.000 de dólares concedido por Rusia a China con los 400 millones de dólares entregados por China a Estados Unidos en 1918 como donativo. Dijo, que el comercio entre China y Estados Unidos tiene mayor importancia que la ayuda prometida por la Unión Soviética. Añadió que Estados Unidos está dispuesto a comerciar con la China comunista pero sólo si se mantienen ciertas normas de conducta a saber: 1º) Los buques y aviones comerciales serán recibidos bajo condiciones de seguridad y decencia; 2º) Que se cumplan los contratos. 3º) Que se establezca algún sistema razonable para el cambio moneda. El Secretario de Estado manifestó que se prestará ayuda militar y económica a las naciones del Sudeste de Asia bajo la doctrina Truman a fin de que puedanhacer frente a la embestida de la subversión y laexpansión soviética.

Este es el primer anuncio oficial hecho por el gobierno norteamericano, en el sentido de que se prestará ayuda militar y económica al sudeste de Asia.

Por amplia mayoría ratificaron el acuerdo franco - EE. UU.

Sólo los comunistas y la extrema izquierda votaron en contra

PARIS, 15 (UNITED). — Por 411 votos contra 179, la Asamblea nacional aprobó la ratificación al plan de ayuda militar de los Estados Unidos. No se registraron en el curso de la sesión incidentes de mayores proporciones y contra lo esperado, los comunistas no ensayaron las tácticas dilatorias habituales.

Solamente los diputados comunistas y algunos simpatizantes de la extrema izquierda, votaron en contra.

El proyecto de ley por el cual se acepta la ayuda militar de la Unión, pasa ahora al Consejo de la República, en el cual las fuerzas del gobierno, y las moderadas, tienen una fuerte mayoría sobre los representantes comunistas izquierdistas.

El proyecto de ley fuéaprobado por la Asamblea sin que los comunistas recurrieran a artimañas dilatorias como las que utilizaron durante el accidentado debate sobre la ley anti sabotage.

No obstante, una fuerte guardia civil fué situada afuera del recinto de la Cámara para resolver cualquier eventualidad, pero no fué menester su intervención.

Al tratarse en particular el proyecto, la Asamblea hizo una concesión a los comunistas al aprobar una enmienda de ese grupo, introduciendo en el texto la "prohibición de usar armas en operaciones policiales".

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

EN TORNO A CONVERSACIONES DE PAZ ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

NUEVA YORK, 15. (United) — La revista noticiosa "Newsweek" en su número corriente dice que "hace algunas semanas un diplomático soviético en una capital europea investigó extraoficialmente sobre la reacción británica y norteamericana a la posibilidad de que Stalin se trasladase a Londres para conferenciar. Dice la revista que la contestación "fué desalentadora".

Manifiesta la revista que fuentes de Wáshington dijeron que la propuesta no ha sido comunicada a ninguna esfera oficial pero señala que tal cosa es considerada como indicio significativo de la gravedad con que los rusos están lanzando su ofensiva de paz.

Opina la revista que sea cual sea la sinceridad de la intención soviética, ningún diplomático duda que el acontecimiento más importante de la primavera de este año será la ofensiva de paz soviética y la forma en que será encarada por Occidente.

En otra sección del mismo número, la revista pronostica que el gobierno norteamericano reconocerá la presión ejercida por la opinión pública en el sentido de que se celebren deliberaciones con Rusia.

Señala que si bien el Presidente Truman y el Secretario de Estado Dean Acheson no se retractan de su actitud hacia la regulación de la energía atómica y otros problemas básicos, "la puerta está decididamente entreabierta para considerar propuestas soviéticas legítimas".

La revista vaticina que la posición norteamericana será puesta de manifiesto por Acheson en una serie de discursos que posiblemente culminen con la declaración concisa sobre concesiones que este país quizás otorgue y lo que pretende a cambio de ellas. Dice que, en efecto, las declaraciones de Acheson en la próxima semana serán en contestación de discursos recientes de Malenkov y Molotov. La revista dice que después de estas declaraciones de Dean Acheson, el asunto quedará en manos del Kremlim. Agrega: "Si Rusia aprovecha la oportunidad y da muestras de buena fe, entonces el gobierno norteamericano probablemente siga adelante con este asunto. Empero, si ocurre lo contrario, Acheson sencillamente habrá aclarado la posición norteamericana y habrá contestado a sus críticos".

Polonia se retiró del Banco Internacional

También lo hizo del Fondo Monetario Internacional

WASHINGTON, 15. (United). — Polonia se retiró del Banco Internacional y del Fondo Monetario Internacional, acusando a ambas instituciones de hacer distingos en contra de los países que no pertenecen al Plan Marshall y que no adoptan al capitalismo norteamericano.

El Banco Internacional dió a conocer una carta del embajador polaco Wihlewicz, en la que afirma que el Banco reusó hacer un empréstito a Polonia, porque el gobierno de Varsovia no quiso entrar en el Plan Marshall mientras que en cambio presta dinero a Francia para que siga combatiendo contra los rebeldes vietnameses.

REUNION DE CANCILLERES

PARIS, 15. (United). — Un portavoz del Quai D'Orsay anunció que los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Gran Bretaña y el Secretario norteamericano de Estado se reunirán en Londres dentro de seis semanas a fin de estudiar una política común para el Lejano Oriente. Añadió que también existe la posibilidad de que se discuta una reunión con Stalin.

ACUERDO COMERCIAL EN GINEBRA

GINEBRA, 15. (United) — Pedro Enrique Alfonso, delegado chileno a la cuarta sesión de miembros firmantes del acuerdo general de comercio de Ginebra ha solicitado que se determine si Australia al retirar el subsidio al nitrato chileno está violando las cláusulas de la nación más favorecida incluídas en el acuerdo.

Alfonso declaró que Chile y Australia acordaron hacerse ciertas concesiones arancelarias durante las negociaciones en Ginebra cuando se redactó el acuerdo general. Australia, según declaró Alfonso, concedió a Chile el beneficio de no imponer aranceles al salitre chileno. Según anuncio oficial, esta disputa entre Chile y Australia, que fué puesta en conocimiento de los delegados durante la sesión a principios de la semana fué a consideración del comité bajo la presidencia de Torfinn Oftedal, de Noruega.

El Dr. Ronald Walker, delegado australiano, dijo a los delegados que el asunto no era tan sencillo como se desprendía de las declaraciones del delegado chileno.

ELEMENTOS SOVIETICOS LLEGAN A LA CIUDAD CHINA DE CANTON

EVACUARIAN LA CIUDAD A CAUSA DE LOS FUERTES BOMBARDEOS

HONG KONG, 15 (UNITED). — Despachos de Cantón dicen que todas las tropas comunistas chinas partieron con destino desconocido y las autoridades rojas advirtieron a los habitantes que se impondría posiblemente la queda durante el día. Se ordenó a los cantoneses hacer provisiones para 10 días, presuntamente en previsión de la posibilidad de restringir las actividades diurnas. No se dieron a conocer los motivos de la orden, pero Cantón ha estado sometida a un fuerte ataque de los aviones nacionalistas. Anteriormente se aviso que el gobierno comunista de la provincia evacuaría la ciudad, dirigiéndose a Hong Kong, a 120 kilómetros más al norte.

Viajeros recién llegados de Shanghai y Peiping informaron que han llegado muchísimos rusos a esas ciudades. Los rusos presuntamente son "consejeros" en muchos aspecto y lo mismo que otros ciudadanos soviéticos, se mantienen extrictamente alejados de otros extranjeros. Viajeros chinos de Shanghai dicen que 2000 casas próximas al aeropuerto de Hung Jao, incluyendo algunas de las mejores residencias de la ciudad, fueron requisadas para alojar a los rusos. Las casas son amuebladas nuevamente y se han instalado unas 200 heladeras eléctricas. J. D. van Putten, ex representante del Servicio de Información de EE.UU. en Peiping informa que varios cientos de rusos llegaron a la capital comunista. Sin embargo estaba bajo sospecha de tendencias desviacionistas, porque pasó los años de la guerra en Londres, en vez de marchar a Moscú, como hicieron muchos otros altos jefes comunistas. El viceprimer Ministro Vilem Soroky estaría considerado como un comunista "seguro" por lo cual se le designó canciller para reemplazar a Clementis. Un informante ex funcionario del gobierno checoeslovaco, que ha sido comunista, pero que se encuentra aquí expatriado, manifestó que Clementis también estuvo empeñado en una lucha de todo un año con Rudolf Slansky, secretario general del Partido Comunista checo. La disputa fué en torno de si Clementis debía entregar una embajada a Richard Slansky, hermano del jefe comunista. Richard Slansgy "fué despedido del Ministerio de Información y su hermano pidió a Clementis que le diera una embajada". Durante ocho meses Clementis se negó a satisfacer el pedido: luego, justamente en el momento en que en Praga se decía que Clementis iba a salir, nombró a Slansky ministro en Teheran. El gobierno persa pidió más tarde que Slansky fuese retirado, y la rivalidad Clementis-Rudolf Slansky se hizó más enconada. Se cree que Clementis fué relevado de la Cancillería por otras razones, pero indudablemente tuvo parte en ello su disputa con Slansky.

Una nueva tragedia aérea se registró en Gran Bretaña

Se estrellaron dos bombarderos, pereciendo nueve aviadores

LONDRES, 15. (United). — Dos bombarderos Lincoln de la RAF se estrellaron en vuelos de instrucción que cumplían en Gran Bretaña, pereciendo por lo menos nueve aviadores. Hay otros tres desaparecidos, presuntamente muertos también.

Un accidente se produjo en las montañas del norte de Gales, donde un bombardero cuatrimotor, de un grupo de cuatro, se precipitó contra la falda del monte Snowdon, el pico más alto de Gales.

Cuatro partidas de salvamento de las R. A. F. siguen buscando a los tres desaparecidos. El paraje dista 250 klms. de Llandow, donde se estrelló el domingo un aparato Tudor matándose 80 personas.

INFILTRACION

BROOKLINE, 15 (UNITED). — El Secretario de Marina Francis P. Mattews cree que los rusos están observando el progreso de su programa de infiltración "mientras prosiguen en secreto con sus planes de ofensiva militar".

"En la incertidumbre de nuestra posición", dijo Mitthews" solo hay una cosa que debemos hacer. Debemos estar preparados para los más temibles acontecimientos de nuestros tiempos.

Síntesis de las últimas noticias

★ **EXPLORADOR SUECO AL PERU.** — Informan de Nueva York, que el explorador sueco Rif Blomberg, de 38 años de edad, llegó a bordo del buque "Gripsolm", en viaje hacia Ecuador donde reanudará la exploración que le han encomendado los Museos de Suecia, en particular en los Andes Orientales, que el hombre de ciencia describe como una de las pocas zonas primitivas por descubrir. Afirmó que estará seis semanas en esta ciudad y Nueva Orleáns antes de salir rumbo a Guayaquil. Declaró que espera comprar un helicóptero y considera que con ésto aparato puede simplificar mucho sus labores cuando haya que atravesar selvas y pasar caudalosos ríos.

★ **NO HUBO TAN REUNION DE GENERALES BRASILEÑOS.** — Según noticias de Río de Janeiro, con motivo de una nota publicada por el semanario "Time" de Nueva York, el Ministro de Guerra de Brasil, General Canrobert Pereira Costa se ha dirigido a la dirección de la revista mencionada en un cablegram en que afirma: "Refiriéndome a su artículo "chapa de los generales", (candidatos de los genrales) pido venia para subrayar que no hubo reunión secreta alguna entre los generales brasileños para indicar candidato alguno como sucesor del Presidente Dutra. Somos un país democrático, con un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Así es que el pueblo y no el ejército será quien eligirá nuestro presidente".

★ **DESERCION.** — En fuentes informadas de Londres se predice que los diplomáticos checos de todo el mundo van a comenzar a desertar hacia Occidente, como resultado de la expulsión del Ministerio de R. E. checo Vladimir Clementis, de Praga. La "renuncia" de Clementis fué adelantada ayer oficialmente en la capital checoeslovaca. Expatriados checoeslovacos en esta capital dicen que probablemente Clementis ya fué arrestado y se le juzga como Titoísta.

★ **FINLANDIA.** — La disputa de sobre si se debe admitir la participación comunista en el Gabinete, continúa impidiendo la formación del nuevo gobierno finlandés por parte del dirigente agrario Urho Kekkonen. Ayer éste propuso la formación de un Gabinete de 16 miembros, entre los cuales había 3 comunistas y reveló que el Presidente Paasikivi, había recomendado la inclusión de los comunistas en el gobierno a pesar de ser desde hace mucho tiempo, enemigo político principal de éstos.

★ **DERROTARON A LOS COMUNISTAS.** — Informan de Copenhague que las elecciones municipales en todo el país significaron otra gran derrota para los comunistas que perdieron su única banca en los concejos departamentales y 50 de las 74 que tenían en los consejos municipales. Este eclipse comunista ha sido explotado por los demás partidos que lo ponen bien de relieve aunque todavía no se conocen las cifras definitivas del escrutinio.

Los partidos no socialistas se adjudicaron 679 bancas en los concejos municipales, los socialdemócratas 586 y los comunistas 24.

★ **EN CHILE.** — Escenas de inusitada violencia ocurrieron en el Senado, al votarse y ser aprobado el permiso solicitado por el Presidente doctor González Videla, para visitar los Estados Unidos el 11 de abril. Durante la votación y luego de un agitado debate el senador comunista Elías Lafferte, tuvo expresiones ofensivas para el Primer Magistrado, lo que provocó un ruidoso desorden, en el cual el senador radical Raúl Rettig, destacándose del grupo de sus colegas que protestaban de pie por las frases de Lafferte, le arrojó un cenicero sin dar en el blanco.

★ **INTERVENCION.** — En Mendoza, por disposición de los diputados nacionales Visca y Decker, de la Comisión bicameral, fué intervenida la contabilidad de la bodega "El Trapiche".

★ **RECONOCIMIENTO.** — Se anunció oficialmente desde Teherán que el gobierno persa otorgó el reconocimiento de facto a Israel.

LA SESION DEL PARLAMENTO FRANCES ANTES DE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EE.UU.

PARIS, 15. (United) — La asamblea nacional avanzó hoy hacia la ratificación del pacto de ayuda militar concertado con los Estados Unidos hallándose todavía en guardia contra cualquier táctica dilatoria de los comunistas. La esperada obstrucción de los comunistas no se concretó al iniciarse el debate ayer, pero los dirigentes del gobierno no tienen la seguridad de que los diputados comunistas hayan cambiado de estrategia ni estén aguardando con la esperanza de tomar desprevenido al gobierno.

La asamblea se reunió esta mañana y probablemente sesionará hasta que se vote sobre la ratificación, cosa que se espera para la madrugada de mañana. El debate general debe cerrarse mañana a las 18 de conformidad con el reglamento para detener el obstruccionismo oral e impedir que se repitan las bochornosas escenas de la semana pasada.

Los obreros de las panaderías afiliadas a la C.G.T mientras tanto, fueron a la huelga, en París, mientras se reanudaba el debate. Se ignora si se unirán los sindicatos socialistas y católicos. Sin embargo, todavía es probable que el pan llegue a la población de la capital.

El acuerdo de armamentos, firmado el 27 de enero en Wáshington, fué destinado a reforzar a Francia como piedra fundamental de la defensa del oeste europeo. Eso lo convirtió en primer blanco de los comunistas, que dijeron que detendrían las entregas de armas en los puertos y en las estaciones de ferrocarril.

El pacto entró en vigor luego de ser firmado, y el primer material consistente en cazas para la armada, está siendo cargado ahora en un portaaviones francés en Norkfolk, (Virginia, Estados Unidos).

La asamblea con seguridad votará la ratificación hagan lo que hagan los comunistas, pero la semana pasada fué detenida varios días una nueva ley contra el sabotaje, a causa de las tácticas obstruccionistas. Por lo demás, en el frente obrero la huelga de trabajadores en las fábricas nacionalizadas del gas y la electricidad sigue siendo el principal campo de batalla. La guardia republicana evacuó anoche a los trabajadores en huelga en otra fábrica de gas próxima a París. La presión del gas sigue siendo inferior a la normal en la capital y otras grandes ciudades, pero hubo alguna mejoría ayer y el gobierno ha prometido subsanar la situación. Los obreros del auto y del metal están volviendo lentamente a sus puestos y los patronos afirman que el número de huelguistas decayó de 275.000 a 250.000 ayer.

La comisión conjunta de huelgas de los sindicatos católicos, comunistas y socialistas de París, pidió a los patronos que reabran las negociaciones para resolver el paro, que dura ya tres semanas.

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7.o TURNO

POLANCO, Sociedad Anónima

REFORMA DE ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado don Angel Lorenzo, por "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — ACTA Nº 3. — En la Ciudad de Montevideo a diez y nueve días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta y nueve siendo la hora once y treinta se reune en su sede social de la calle Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada, bajo la presidencia del Doctor César Luis Aguiar con la asistencia del Inspector de Hacienda don José P. Bustos y la presencia de accionistas que representan diez mil pesos, cuyo número de acciones, cantidad de votos, numeración y títulos, figuran del folio ocho al folio nueve del Libro Registro de Accionistas que firma el señor Inspector de Hacienda. Habiéndose comprobado que existía quórum suficiente el señor Presidente puso a consideración de la Asamblea el primer punto de la orden del día: PRIMERO. Aplicación a la Sociedad del régimen previsto por la ley de 24 de Junio de 1948. — El señor Presidente expuso la situación del balance social el cual de acuerdo a las disposiciones de la ley obliga a la Sociedad a someterse al régimen especial previsto para las sociedades financieras de inversión en el exterior. Expuso a continuación que la Sociedad rigiéndose por dicha ley estaba claramente comprendida en las disposiciones de los artículos primero y segundo y que eventualmente podía también estar comprendida en lo dispuesto por el artículo séptimo. El Directorio por tal razón aconseja a la Asamblea que se declare a la Sociedad acogida al régimen previsto por la ley de 24 de junio de 1948 y al mismo tiempo se faculte al Directorio para que cuando lo considere del caso y de acuerdo a las disposiciones del artículo séptimo de la ley consolidara el aporte fiscal de la Sociedad al Estado por el número de años que considere del caso. Luego de deliberar al respecto y por moción del accionista Rubens Pucurull la propuesta del Directorio fué aprobada por unanimidad. — SEGUNDO. Modificación de los Estatutos Sociales. El señor Presidente puso a consideración de la Asamblea el proyecto del nuevo estatuto formulado por el Directorio. Luego de manifestar las diversas opiniones la Asamblea aprobó por unanimidad el texto estatutario que transcribe a continuación:

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º.) Con el nombre de "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de junio de 1948, y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º.) La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país, recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 2º.) La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

CAPITAL Y ACCIONES

Artículo 4º) El capital social se fija en la suma de $ 10.000.00 (diez mil pesos). El Directorio, cuando lo crea conveniente, podrá aumentarlo solicitando, dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Artículo 5º.) El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe por los actos de cada uno de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio, o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar, en el seno del Directorio, por Poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple Carta Poder, en cuyos casos, el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviere compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6º.) El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley, no hubiere reservado a la Asamblea General, aun en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles no uruguayos, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que él mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aun de aquellas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa, o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamos con o sin garantía; operar con cualquier Banco nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos; resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal de la Sociedad, fijar el plazo por el que se hará efectuar dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fuere menester para ello; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Transferir el domicilio de la sociedad o el simple asiento de sus autoridades dentro del país y aun el extranjero, en casos de guerra o conmoción interna, en que a juicio del Directorio, se requiera esa medida en salvaguarda de los intereses de la Sociedad, o de sus accionistas, en cuyo caso, queda facultado para realizar todas las gestiones que fueren menester para obtener el reconocimiento de la personería jurídica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias exigidas por las leyes o reglamentos locales, y, en general cuantos trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Art. 7º.) La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un operado autorizado al efecto, o de dos apoderados de uno solo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

SINDICO

Artículo 8º.) La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Artículo 9º.) Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aun para los casos establecidos por la ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto, aun los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente, de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista a que fuera elegido por aquella

Art. 10º.) Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto, una simple Carta Poder, o Poder ootorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º.) Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de éstos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De éstos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º.) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas Extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio o el Síndico, si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Artículo 13º.) El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado; b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General; c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a dársela.

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º.) La sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en este, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma, con lo cual la sociedad se considerará disuelta y liquidada. c) En casos de guerra o conmoción interior a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas, cuya voluntad conforme deberán expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la Sociedad directamente, o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su coemtido, teniendo a este respecto, el Directorio, los más amplios poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra Sociedad, o fusionándola con ella, o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas, recibir a cambio de sus acciones acciones de la otra sociedad a prorrata de las que tuvieren.

TERCERO. Designación de las personas que tramitarán la reforma estatutaria ante los poderes públicos. La Asamblea resolvió designar a los señores Ives Américo Aguiar y Angel Lorenzo para que conjunta, alternativa o separadamente realicen ante los poderes públicos todos los trámites necesarios para obtener la aprobación estatutaria en el Poder Ejecutivo y la inscripción en el Registro Público de Comercio, y su publicación por la prensa. — CUARTO. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Por indicación de la Mesa, la Asamblea designó a los señores Julio C. Giovannini y José L. Barquin para firmar la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo la hora once y cincuenta y cinco minutos. (firmado). CESAR LUIS AGUIAR, JOSE L. BARQUIN, JULIO GIOVANNINI, J. P. BUSTOS. Lo transcripto concuerda fielmente con el original de su tenor que obra del folio cuatro al diez, del Libro de Actas de Asambleas de POLANCO SOCIEDAD ANONIMA, rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, que he tenido a la vista y al que me remito. EN FE DE ELLO, y para "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a veintiséis de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. (Hay un signo notarial). (Firmado): FLORDUARDO PEREYRA Escribano.

COPIA: "Señor Ministro de Hacienda, Don Ledo Arroyo Torres. — Señor Ministro: ANGEL LORENZO (Credencial Cívica Nº 7686 por "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA" constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, al señor Ministro digo: Según resulta de ltestimonio adjunto, he sido autorizado para gestionar ante ese Ministerio, la inclusión de la Sociedad en el régimen de la ley Nº 11.073 de 24 de Junio de 1948, así como la aprobación de la reforma de Estatutos adoptada por la Sociedad. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan se declare a la Sociedad incluida dentro del régimen de la ley Nº 11|073 y se apruebe la reforma estatutaria, otorgándoseme copia auténtica de lo actuado. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad. — Fdo.: ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, abril 26 de 1949. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedad Anónimas y si no tiene que observar, vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. — Fdo.: por el Ministro C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. — Montevideo, mayo 2 de 1949. — Sin observaciones qeu formular al proyecto de reforma de estatutos de "POLANCO S. A." aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de sus accionistas legalmente constituída que se acogerá a los beneficios de la Ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, siga como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. — Fdo.: BATLLE T. BARBATO Jefe Int. División. — Vº Bº JUAN LUIS ANTUÑA. Inspector General Interino.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Señor Ministro: Solicita el Fiscal, por necesaria para dictaminar en estos antecedentes, la agregación de los estatutos originarios de la sociedad peticionante.— Fdo.: V. MORA RODRIGUEZ. — Monetvideo, agosto 1º de 1949.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, agosto 3 de 1949. — Vista a los interesados. — Fdo.: por el Ministro C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, CONTADOR DON NILO BERCHESI. — ANGEL LORENZZO, en el expediente rotulado "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA" 1447|45 al señor Ministro digo: Que vengo a cumplir el requisito solicitado por el Señor Iscal de Gobierno, acompañando los Estatutos originales de la Sociedad. EN SU MERITO SOLICITO: Se ordene la remisión de este expediente a la Fiscalía de Gobierno. — Fdo.: ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, agosto 16 de 1949. — A sus antecedentes y vuelva a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno para la evacuación de la vista pendiente. — Fdo.: por el Ministro C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Señor Ministro: Con respecto a la emisión de "debentures" art. 6º, el Fiscal, manteniendo la opinión expuesta en dictámenes de 6 de agosto de 1931, estatutos de "The Texas Uruguay Company S. A." y Nº 453-944 de 7 de junio de 1944, estatutos de "Horacio Torrendell S. A." considera que no corresponde autorizarla, dentro del país, por no permitirla nuestra legislación. Las demás disposiciones estatutarias reformadas no merecen observación, pudiendo el Poder Ejecutivo aprobar los nuevos estatutos de la POLANCO SOCIEDAD ANONIMA" y declarar en el mismo acto, que la referida sociedad continúa en el goce de la personería jurídica que le fué reconocida por Resolución de 7 de diciembre de 1945, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna. La Inspección General de Hacienda deberá fiscalizar — oportunamente — el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4º de la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948 y [illegible] y siguientes del decreto reglamentario de 20 de octubre de 1948. — Montevideo, agosto 24 de 1949. — Fdo.: V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 15 de setiembre de 1949. — VISTOS: 1º) La resolución del Poder Ejecutivo de 7 de diciembre de 1945 que aprueba los estatutos de la sociedad anónima "POLANCO S. A." y autoriza su funcionamiento. 2º) Los nuevos estatutos acordados en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, realizada el 19 de marzo de 1949 con el objeto de ajustarse al régimen previsto por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948. 2º) Estudiados los nuevos estatutos por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas no merecieron observación. 4º) La Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno observó la facultad de emitir debentures. CONSIDERANDO: Respecto a la observación precitada, cabe manifestar que las sociedades anónimas o de inversión pueden emitir debentures con la limitación de que, tratándose de obligaciones garantidas, sólo podrán serlo con bienes propios de la sociedad, tal como lo establece la ley Nº 5343 de 22 de octubre de 1915. ATENTO a que la reforma estatutaria se ajusta a la legislación vigente, (Ley Nº 11.073) EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los nuevos estatutos de la sociedad anónima "POLANCO S. A." con la aclaración expresada en el considerando de esta resolución, declarando que podrá seguir funcionando de acuerdo con la legislación nacional y conforme a la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948 y su decreto reglamentario de 20 de octubre del mismo año. Devuélvase los documentos presentados, con testimonio administrativo, a los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio; comuníquese y archívese.— Fdo.: BATLLE BERRES. NILO BERCHESI".

Es copia fiel. Montevideo, noviembre 10 de 1949. — CARLOS M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. — ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio a estos efectos en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, ante el Señor Juez me presento y digo: Según se desprende del testimonio notarial que acompaño la Asamblea General Extraordinaria de "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente autorizado para tramitar la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público de Comercio. El Poder Ejecutivo aprobó dicha modificación en fecha 15 de setiembre de 1948. EN SU MERITO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previa vista del Señor Fiscal, se sirva ordenar la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reforma de los Estatutos de "POLANCO SOCIEDAD ANONIMA", la expedición de los Edictos pertinentes y la devolución oportuna de los recaudos acompañados. Es Justicia. (Firmado): ANGEL LORENZO.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 2º TURNO. — Nº 6409. — Sr. Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, noviembre 30 de 1949. - ERNESTO MAUTONE 16.705. — Montevideo, diciembre 8 de 1949. — Vistos: Con el Señor Fiscal, decrétase la inscripción solicitada, comuníquese y publíquese. Devuélvanse los recaudos y previa tasación y pago de costas, archívese. PIGURINA. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Dr. don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fe. — LUIS ANTONIO LAMAS. — Montevideo, 16 de diciembre de 1949. — A sus efectos y bajo conocimiento se remite al Registro Público de Comercio del Jdo. Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º Turno. Conste. — LAMAS.

Montevideo, marzo 13 de 1950. — Se inscribió con el Nº 26 al Fº 209 y siguientes del Tomo 1º de Contratos. — Diligenciado, se devuelve

Carniceros multados

Carniceros sancionados por la I. Municipal por vender carne a mayores precios que los establecidos en las tarifas municipales vigentes:

Dolores Fernández, Magallanes 1766; Juan Grappiolo, Eduardo Acevedo 951; Carmen Tasende de Pardiñas, Defensa 2252; Guillermo Sabella, Mercado del Reducto (Puesto Nº 1); Juan Baccino y Serafín Goberna, Guaraní 1377; Juan W. Corti, 25 de Agosto 592; José Yañez, Domingo Aramburú Nº 1171; Angel Ruocco, Domingo Aramburú 1902; José Trigo, José Villagrán 2701; Antonio Suárez Gómez, Camino Corrales 3668; Lorenzo Martínez Fernández, Av. Italia Nº 3640; Elías Hofstadter, Dalmiro Costa 4252; Alberto Doldán, Larrañaga 3274; Francisco Fernández Lorenzo, Jaime Roldós y Pons 4283; Francisco Fariñas, Jai meRoldós y Pons 4088; Antonio Antelo, Industria 3561; Domingo Pallas, León Pérez 3864; José Rodríguez, Avda. 8 de Octubre 4051; Nazareth Bardakjian, Comercio 1999; José Otero, Lallemand Nº 1548; Felipe Bologna, Saint Rosas 4695; Isidro Casagrande, Ceuta Nº 1; Américo A. Lorenzo, Médanos 1095; Esteban Silva, Bulevar España Nº 2572; Guimplain Santana, Mercado Central (Puesto Nº 101).

Avisos Comerciales y Judiciales

DENVER SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1950, a las 10 y 15 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de marzo de 1950. — El Directorio. V.16 Mar.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Luis Lorenzo Pesce" — Cobro ejecutivo de pesos, (Lº 13 Fº 32), se emplaza a Luis Lorenzo Pesce, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 60.529 ubicado en el camino Carrasco entre Oficial y Cambay, a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 4 de 1950. — Alberto M. Olivari. Or. 7520 16 Mar. 21 Ab.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Eduardo Wooward o Woodward o Woodiwuard" Cobro ejecutivo de pesos (Lº 13 Fº 40), se emplaza a Eduardo Wooward o Woodward o Woodiwuard a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 64.454 ubicado en la calle Palmas y Ombúes esquina Motivos de Proteo: a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de con-

DIANA SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1950, a las 10 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de marzo de 1950. — El Directorio. V.16 Mar.

EOS SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1950, a las 10 y 15 horas, en la sede social Av. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de marzo de 1950. — El Directorio V. 16 Mar.

AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1950, a las 11 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de marzo de 1950. — El Directorio. V. 16 Mar.

LAMBARE SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1950, a las diez horas, en la sede

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1950, a las 11 y 15 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 29 de marzo de 1950. — El Directorio. V.16 Mar.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ASCENCION DUARTE CABRERA y otros, solicitan la rectificación de la partida de defunción de su padre don ASCENCION DUARTE, pues donde en ella figura el causante como "Asunción Dobal" debe decir "ASCENCION DUARTE" y donde figura entre los hijos "José Asunción" debe decir únicamente "ASCENCION". — Montevideo, diciembre 21 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario. V.16 Mar.

THE UNION INVESTMENT S. A. Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1950, a las 11 y 45 horas, en la sede social Av. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de marzo de 1950. — El Directorio. V. 16 Mar.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de c|Abrahan Moisés Varsasky y otro. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 12. F. 36), se emplaza a los señores Abraham Moises Varsasky y Gastón Le, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 142.425, situado en la calle Tangarupá entre Oficial 3 y Gral. Garzón. a) para

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con REY (ISIDRO FABIAN) SUCESION. Cobro ejecutivo de pesos Libro 10 Folio 497, se cita, llema y emplaza a don Isidro Fabián Rey, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 38.900, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Ana E. Bonet Torres. Act. Adjunta Interino. — Montevideo, 23 de noviembre de 1949. O. 7433 2 M. V.6 Ab.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Alberto Quintino y de Lucía Torquia, donde el contrayente aparece como: "Umberto Continuo", debe decir: "Alberto Quintino", y b) En las de nacimiento de María Gladys, Humberto, Jorge Alfredo y José Carlos Quintino, donde respectivamente el padre de los inscriptos aparece como: "Humberto Contino", "Humberto Contino", "Humberto Contino" y "Umberto Continuo", debe decir "Alberto Quintino". — Montevideo, febrero 22 de 1950. — Juan Antonio. Act. Adjunto.
Juan Antonio Trocoli. Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno hace constar que: en estos autos fué concedida auxiliatoria de pobreza. V.24 Mar.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, recaído en autos: "Salvador De Brasi y otra. Sucesión. Rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación en la forma que se indicará — de las siguientes partidas: a) De defunción de Sábato Di Blasi, donde dice: "Salvador de Brassi", debe decir: Sabato Di Blasi. b) De nacimiento de María Di Blasi, donde dice: "Salvador De

NOTA EDITORIAL

TRABAJO, BENEFICIOS Y COPROPIEDAD

Contestamos a "La Mañana"

15 de mayo

Luis Severi Vidovich

La salud del Cardenal Mindszenty

IRREGULARIDADES EN LA JUNTA LOCAL DE PASO DE LOS TOROS

Una nota de "El Suplente"

El Senado sin número, la Asamblea sin gente y la Cámara con presidente... colorado

★ EL SENADO COMO PARIS, EN LA CANCION

El Senado, en la tarde de ayer, no pudo celebrar reunión. Resulta que había gente en la casa. Pero no había gente que estuviera dispuesta a entrar. Y como la que entra es la que cuenta, no se pudo celebrar sesión. Por lo tanto, quedó, como París, en aquella canción, que decía que se quedaba sin gente...

Lo cierto es que son retiradas estratégicas, éstas que suceden. Porque había que elegir Presidente. Había, pero no se quería. Y por tanto, se hizo el vacío. Quedamos que será para otra oportunidad, aunque ya hay candidatos al firme.

★ LA ASAMBLEA GENERAL TAMBIEN EN LAS MISMAS CONDICIONES

Como era de presumir, al no lograrse acuerdo con respecto a la Presidencia del Senado —Presidencia, por tanto, de la Asamblea General—, no se podría reunir por no tener Presidencia y no tener número por no haber Presidente. Son todos problemas demasiado juntos para resolverlos por partes. La cuestión fué que en la Asamblea General, tampoco hubo gente como para sesionar y en vano sonaron las campanas, llamando a quienes no querían ir...

★ EN LA INTERPRETACION HAY MUCHAS COSAS

Había varias posiciones, de acuerdo con lo que informamos ayer. Pero todas quedaron diluidas, ya que no hubo discusión frente a las bancas vacías o más o menos vacías.

Ahora ha surgido una nueva interpretación. Se dice que como el Presidente del Senado fué llevado —por Vice Presidente electo de la República y por acefalía de la Presidencia— a la Primera Magistratura, el Vice Presidente del cuerpo, que era el señor Mayo Gutiérrez, a su vez Segundo Vice Presidente de la República, debería quedar cuatro años en el cargo y ser poco menos que inamovible. Está una interpretación que se había ayer temprano de la tarde —tiene importancia la hora— del artículo 98 de la Constitución.

El problema es complicado, sobre todo cuando hay muchas cosas de por medio, como las hubo.

★ AL FIN, LISSIDINI

El Dr. Lissidini dijo que la Cámara, aún cuando no se hubiera reunido la Asamblea General, debería comenzar sus sesiones. Y llamó a sala, no más. La expectativa recorría como navajas las barras llenas, y la nerviosidad corría de pupitre en pupitre. No era para menos. El reloj hasta detuvo un poco su marcha, mientras se tomaba la votación.

Los batllistas votaron por Lissidini, los cívicos por Brena, los herreristas por Ferrer Serra, y los comunistas también, fundando el voto ya que dijeron les había acompañado en ciertas oportunidades Los nacionalistas independientes votaron divididos. Algunos lo hicieron por el Dr. Solares y otros por el Dr. Barrios Amorín. El socialista lo hizo por el Dr. Lissidini. Los "colorados independientes" tuvieron dos etapas. Mientras se tomaba la votación y ellos sufragaban por el Dr. Gabriel Terra, parece que afuera había conversaciones, porque salían unos y volvían a votar —desde luego los que no lo habían hecho— y lo hacían por el Dr. Lissidini, quien, al fin, obtuvo la mayoría.

Parece que estaba de por medio la candidatura del Dr. Blanco Acevedo para la Presidencia del Senado, que propulsaba. Por tanto, quedaría en nada la interpretación del artículo 98, que fué una bomba de tiempo, pero que no explotó, al fin de cuentas.

★ Y LA MESA SE COLOREO

Algunos querían blanquear la Mesa, pero ésta, al fin de cuentas, se coloreó, ya que fué electo el Sr. García da Rosa para la Vice Presidencia y el Sr. Mora Otero para la segunda Vice Presidencia.

Algunos independientes, los herreristas, los cívicos y los comunistas votaron para la Vice Presidencia al Dr. Pantaleón Astiazarán, ya que fué el candidato del segundo partido, sobre todo luego de la "carga de Arbolito".

Y para segundo Vice recogieron votos los diputados Gilmet y Terra Arocena, éste de los independientes y aquél de los herreristas y otras fracciones menores.

★ Y AQUI NO TERMINO LA COSA

Si bien ésta es una etapa importante, el asunto no ha quedado terminado, ni mucho menos.

Hay muchos asuntos que hay que resolver, entre ellos la Presidencia del Senado, que parece será para el Dr. Blanco Acevedo, pero también están las dos Vice Presidencias.

Cuando menos se esperaba, se unió el Partido Colorado para elegir sus candidatos, que han triunfado, merced a la unión de los "independientes" y los batllistas.

Anoche había una atmósfera clara a lo largo de toda la calle 18 de Julio. Parece que la Convención seguirá sus reuniones, en un clima más promisor.

Han explotado algunas bombas de tiempo, que estaban exentas de materia explosiva. Eran nada más que pólvora sin humo, sin olor y sin poder explosivo.

El entendimiento presidió las deliberaciones y los criterios se han uniformizado.

La gimnasia dará sus resultados para noviembre. Nosotros hace meses que lo dijimos...

Y el tiempo nos dará la razón.

CRISTAL DEL TIEMPO

Gravísimas acusaciones acaba de formular el senador republicano estadounidense Joseph McCarthy, denunciando la existencia de agentes comunistas y espías soviéticos entre el personal del Departamento de Estado de la Unión, y aún mismo entre algunos funcionarios diplomáticos de los EE.UU.

Señaló concretamente a uno de aquellos, de nacionalidad española, naturalizado norteamericano, que luego de saber sido empleado en la Cancillería estadounidense, es en la actualidad funcionario de la organización para Refugiados de las Naciones Unidas.

El referido personaje habría srevido durante la guerra civil española como jefe de fuerzas comunistas, y luego del triunfo nacionalista se refugió en los Estados Unidos, donde no solamente llegó a desempeñar las altas funciones antes mencionadas sino que fué secretario del señor Spruille Brader cuando éste estuvo a cargo de los asuntos latinoamericanos en el Departamento de Estado.

Junto con aquel fué también denunciado como "filo-comunista" por el susodicho senador, un miembro de la delegación norteamericana ante la UN, así como algún otro funcionario de menor jerarquía, aunque también de cierta importancia.

De ser ciertas éstas y otras denuncias formuladas anteriormente en el sentido, tocaría averiguar el alcance de infidencias y espionaje que pudo haber ejercido esa infiltración comunista en la política internacional norteamericana en los últimos años

—||—

Y ha sido otro senador estadounidense de nombre Ewdin Johnson, demócrata éste, quien no ha tenido empacho en calificar de "nauseabundo mercantilismo", "desvergonzada explotación" y desconsiderada actitud para con la moral pública, la exhibición de la reciente película de Ingrid Bergman dirigida por su amante el director italiano Rossellini.

"La industria cinematográfica —agregó— está llegando a un punto en el que todo artista que quiera alcanzar la cumbre sólo necesita ser detenido por algo o verse mezclado en algún asunto escandaloso".

La verdad de esta afirmación se halla abonada por la frecuente información, que las agencias telegráficas se encargan de difundir por todo el mundo, de escándalos de todo orden en que participan "astros" y "estrellas", mayores y menores, del "firmamento" hollywodense, y que parece ser materia necesaria del éxito de su cartel artístico.

Como si poco mal produjeran todavía algunas de las producciones filmadas en dichos estudios.

—||—

Una empresa local publica un aviso redactado en los siguientes términos: "Se precisan 7 hombres —ni uno más ni uno menos— de 1.80 mts. de altura y 80 kilos de peso", sin mencionar la ocupación u oficio para que son solicitados.

Como original, aunque no sea novedoso, el anuncio lo es bastante. De generalizarse esta selección científica de acuerdo a las respectivas tablas antropométricas, provocará la desocupación de los "petizos" y los desnutridos que son legión...

—||—

El Comité Ejecutivo de Fiestas ha resuelto aumentar los premios de quienes intervengan en los espectáculos de la llamada Semana Criolla que se realiza anualmente en El Prado.

Sin dejar de reconocer los ingentes esfuerzos que los actores realizan para dar la cabal impresión de que jinetean baguales y redomones auténticos, resulta doloroso comprobar que otras actividades más elevadas no reciben estímulo proporcional por parte de los organismos públicos...

—||—

SAINT HELPER —ISLA DE JERSEY—, 15 (UNITED). — El senador Edward Lequeyne pidió que se prohiba el juego de dardos en los bares de Jersey "porque las esposas jóvenes se quejan de que sus maridos pasan demasiado tiempo allí, adonde van noche trás noche". Entre las copas y el jueguito de los dardos, los recién casados se pasan toda la velada junto al mostrador, lo cual ha decidido al senador a tomar medidas.

MESAS INSCRIPTORAS EN CANELONES

CANELONES, 15 (ANI). — Celebró sesión, la Junta Electoral Departamental, resolviendo por unanimidad, contestar públicamente, la amonestación de la Corte Electoral, relacionada con las gestiones para la instalación de nuevas mesas inscriptoras en el Departamento.

A tales efectos, la Junta Electoral Departamental, designó a los señores Juan I. Astorga y Eduardo Hackenbruch (hijo), para redactar la referida contestación, cuyo texto será tratado en la reunión que celebrará la Junta, ésta noche.

"LAS PUBLICACIONES DE LA OFICINA CATOLICA INTERNACIONAL DEL CINE"

determinado país (Estados Unidos). El segundo dedica un aplio espacio a Francia, tanto en lo que se refiere al cine francés, como en lo relativo a las ideas de los autores franceses sobre los grandes problemas del cine. Este número que contiene entre otros un mensaje de Su Em el Cardenal Suhard, supone un esfuerzo de excepcional importancia.

El número 3 recoge en gran parte la obra de autores británicos.

El cuarto número se consagrará principalmente a Italia. Su presentación, según una fórmula que difiere ligeramente de las otras, interesará a cuantos ha sorprendido la calidad del cine italiano posterior a la guerra.

Ese número contendrá igualmente artículos relativos a la actividad cinematográfica en el Uruguay, cuyos autores son Pedro Beretche Gutiérrez, Carlos Rauschert Chiarino y Julio César Ponce de León.

En el correr de este año aparecerá un número especialmente dedicado al cine iberoamericano.

Más adelante se piensa emprender la publicación de números orientados no según un país o un grupo de países, sino según un asunto central de estudios, como por ejemplo: "El Niño y el Cine", "La influencia Social del Cine", "Criterio para la apreciación moral de los films", "El Lugar del Cine en los países de Misión", etc.

La otra publicación de la OCIC es el volumen de cuatrocientas páginas titulado "LOS CATOLICOS HABLAN DEL CINE", preparado durante 1947-1948 con los documentos del Congreso Internacional Católico del Cine, realizado en Bruselas en junio de 1947. Este volumen se reveló tien pronto como un instrumento de trabajo de grandísima utilidad para los Centros nacionales y para todas aquellas personas que se interesan por la actitud cristiana respecto de los más variados aspectos del cine. Nunca alentaremos demasiado a todas las personas y a todos los organismos a quienes interesa esta cuestión, para que estudien y discutan las enseñanzas que dicho volumen contiene.

En todas partes se cuecen habas

En la capital nos quejamos de las dificultades que entraña para el movimiento en la vía pública, el desorden y la anarquía casi total que existe en el tránsito. Aquí nos quejamos diariamente de ello, y reclamamos de la autoridad municipal la obligatoriedad efectiva del cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones dictadas para reguar, ordenar, y hacer menos peligroso el tránsito. La desobediencia y la anarquía, tanto de parte de conductores, como de público, son excesivamente manifiestas.

Pero, al parecer, hay quienes están peor que nosotros, dentro del país.

En efecto, un colega de tierra adentro, "El Diario", de Paysandú, luego de referirse al desorden en el tránsito, en aquella ciudad, añade: "Personas que vienen de la Capital —estamos cansados de oirlo—, les resulta más difícil guiar aquí, debido a ese desorden, que en plena avenida 18 de Julio, de Montevideo, a las horas de mayor tránsito".

No podemos menos de compadecer a los sanduceros, y desear que la autoridad municipal tome las riendas para ordenar, lo que tanto se sale de sus normales carriles.

Falleció el R. P. Matías Codina S.J.

Falleció en la República Argentina, donde vivía retirado, el R. P. Matías Codina S. J. bien conocido entre nosotros por su larga actuación en nuestro medio.

Más de sesenta años de sacerdocio acreditan esta vida religiosa dedicada al bien y al apostolado. Fué Director de la Casa de Tercera Probación de los PP. Jesuitas y apreciado Director de conciencias.

El reconocimiento que mereció entre nosotros se puso de manifiesto cuando alcanzó sus bodas de oro sacerdotales, que cumplió ejerciendo entonces su rectoría incansable sobre la formación definitiva de los noveles sacerdotes de la Compañía de Jesús.

Los cargos que desempeñó en su vida religiosa cubren toda la gama de actividad apostólica y docente.

Su temperamento alcanzó una extraordinaria serenidad espiritual. En él era difícil la exaltación, por el contrario, su don de sencillez y amabilidad hacía asequible el consejo y la docencia donde se admiraban a la par la espiritualidad y la inteligencia.

Fué la suya un alma que se sintió que vivía en la luz y que se siente que reposa definitivamente en la eterna certidumbre.

Que no sea una interpelación más

Mientras ciertos órganos de la situación se exaltan por el "obstruccionismo" que suponen en la interpelación promovida por el sector cívico en materia jubilaciones, vemos que en otros lugares hay opiniones serenas y sensatas que no usan tales cortinas de humo y entienden el problema como debe ser sentido.

"El Telégrafo" de Paysandú, pide que no sea una interpelación más, sino que la circunstancia sea provechosa para analizar a fondo el problema jubilatorio.

Es la única opinión razonable. Es el sentido que movió a los interpelantes y la causa que movió al diputado Venancio Flores a emitir la larga exposición que hizo meses atrás, con datos de fuente oficial, los que, por original contradicción, son refutados desde los ambientes oficiales. Como si en todo ésto se persiguiera negar y destruir. La cuestión es otra: es ver, corregir y realizar.

Que hay que corregir nadie lo duda. Que lo digan los 50.000 expedientes atrasados.

Los homenajes de ayer al Dr. Secco Ylla

En el día de ayer, como anunciamos reiteradamente, se realizaron diversos homenajes a la figura del Dr. Joaquín Secco Ylla, de larga y proficua trayectoria dentro de la sociedad católica nacional.

El Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos del cual fuera Presidente por muchísimos años, se adhirió a la fecha, con homenajes sentidos y el personal recordó esta fecha, en que partiera el que fué Presidente en la época de la implantación de las asignaciones familiares en esa casa.

Sin duda que este homenaje es plenamente merecido, ya que su ejemplo se valora justicieramente y su conducta as levantada como espejo para una conducta sin tropiezos.

Durante todo el día, distinguidas señoras, señoritas y dirigentes de los Clubs de Montevideo, hicieron guardia de honor junto a su tumba, en el Cementerio Central, con el fin de rezar oraciones por el eterno descanso de su alma y presentar un homenaje en el sepulcro donde descansa quien delineara un camino para la acción de los católicos, en el campo de la política.

Por la noche, en la radio Sarandí, se realizó un homenaje oratorio que contó con la palabra de los Dres. Dardo Regules, en nombre del Consejo Directivo del Partido, el Dr. Adolfo Gelsi Bidart, por la Convención Sr. Mario Torres Negreira, en nombre de la Comisión Departamental de Montevideo y el Sr. Jorge Echevarría Leunda, de la Juventud de la Unión Cívica.

El Dr. Dardo Regules, en una aguda y certera meditación, hizo el análisis de cuál sería la conducta del Dr. Secco Ylla si en este momento estuviera junto a los demás correligionarios, para poder, de esa manera, sacar como lección lo que todos los integrantes del Partido deben hacer para asegurar el prestigio y la grandeza del Partido que Secco Ylla fundara.

El Dr. Adolfo Gelsi Bidart, destacó la herencia que dejara Secco Ylla y el ejemplo de una vida entregada por completo al servicio de los semejantes en las divresas actividades, ya fuera como Diputado, Senador, Profesor universitario, Decano de la Facultad de Derecho o Embajador del país. Esta, dijo, es una figura que merece el agradecimiento de todas las generaciones uruguayas.

El Sr. Mario Torres Negreira, en una alocución plena de fervor partidario destacó el trabajo del Dr. Secco Ylla en las cien aristas que es menester señalar en una figura que se entregó al buen servicio de las más altas causas. El Partido debe recoger esta vida, como lección y como ejemplo, para poder actuar con su misma independencia, con su mismo estilo y su misma fe inquebrantable.

El Sr. Jorge Echevarría Leunda mostró el ejemplo que la acción de Secco Ylla ofrece a la juventud actuante del Partido. Fué, el Dr. Secco Ylla un auténtico maestro de las nuevas generaciones, ya que tuvo el consejo orientador, la palabra cierta y el ademán decidido.

La juventud del Partido encuentra en esta figura, un acicate para su acción tesonera, en bien de la Patria.

En suma, un homenaje justiciero a quien fundara el Partido y a quien sintiera la inquietud de una senda firme para actuar, dentro del plano de la ciudad temporal, una doctrina firme, en bien de sus semejantes.

El Dr. Secco Ylla, a pesar de los años que hace que falleciera, sigue estando presente en el corazón y en la inteligencia de sus correligionarios, que saben de un agradecimiento sostenido.

Sin duda que estos homenajes si honran la memoria de quien los suscita, también sirve para que se honre la colectividad que los programa, por la calidad del homenajeado, sin discusión una figura de primera línea del país.

NADA COSTARIA...

En más de una oportunidad hemos señalado la falta de comodidades de todo orden para el público que aguarda en algunos lugares de gran afluencia de pasajeros, la llegada y salida de ómnibus, tanto del servicio de transporte de la capital como de las líneas interdepartamentales.

En efecto, diariamente se puede observar expuestos a los rigores del sol veraniego como de las lluvias invernales, sin defensa ni protección material de especie alguna, a gran número de personas, que esperan en los puntos terminales de dichas líneas o en los lugares de partida de los servicios urbanos y extra-urbanos de ómnibus, sin que se haya tomado la menor precaución para evitarles las incomodidades y molestias que la falta de aquellos elementos provoca en el público viajero.

Nada costaría, por ejemplo, construir reparos semejantes, aunque más amplios y mejor dotados, a aquellos que construyera la empresa tranviaria en alunos puntos alejados de su recorrido, donde se pueda aguardar sin sufrir las inclemencias de nuestro clima harto variable, la llegada o la partida de los ómnibus.

Bastantes molestias tiene que soportar el público en sus viajes en dichos vehículos, como para que se piense en ahorrarle éstas, que por otra parte no demandarían una erogación muy grande, y contribuirían a mejorar en algo un servicio que tantos defectos tiene como el del transporte colectivo.

Reiteramos nuestra sugerencia en la esperanza de que algún día sea tenida en cuenta por quien corresponda.

Pero que no sea para el día del juicio, por favor...

Dr. ALBERTO H. PEREZ GOMAR

Acaba de fallecer en la ciudad de Santa Lucía, este distinguido médico que supo hacer de la medicina un buen servicio de sus semejantes.

Graduado en los primeros años de este siglo, se esforzó siempre por llevar alivio a quienes requerían sus servicios. Tenía, por encima y por debajo de su exterior de pocas palabras, la claridad de alma y la entonación espiritual necesaria para entregarse a quienes le requerían en una u en otra forma.

Actuó, inmediatamente de recibido y hasta el día de su muerte, en la ciudad de Santa Lucía, donde su figura era apreciada por sus múltiples méritos personales, por los aciertos científicos y por su vida de bien.

Estaba próximo a cumplir sus bodas de oro profesionales, en cuyas disciplinas puso siempre lo mejor de su espíritu cristiano. Actuó en períodos sumamente difíciles, y siempre tuvo por meta hacer recuperar la salud a quien se le acercaba, en procura de auxilio.

Fué, cerca de treinta años, Presidente de la ex Caja Popular de Santa Lucía. Sentía los problemas de la institución, como propios. Se consubstanció con ellos y trató de impulsarla por sendas de progreso creciente.

Como profesional, cursó estudios en París, durante un tiempo especializándose en Clínica de Niños, que ejerció con señalada competencia.

Fué cristiano y comprendió los esfuerzos de la doctrina y de la acción. Colaboró en instituciones de su Parroquia, con el fin de impulsar la acción de los católicos en el campo de las realizaciones.

Durante muchos años dispensó especial atención a nuestra prédica. Por tanto "EL BIEN PUBLICO", que llegaba diariamente a su casa, se asocia a este dolor de la sociedad santalucense y presenta a sus deudos las expresiones más cristianas y sentidas de su pésame.

La vida social

MELLE. TALLIER DICTA HOY UNA CONFERENCIA

En los salones del Colegio Sacre Coeur (8 de Octubre) Mlle. Jeanne Tallier ofrecerá hoy a las 18 y 30 horas la conferencia sobre Charles de Foucauld que tanto éxito obtuvo en Punta del Este. Un numeroso público asistirá a esta conferencia que no dudamos será del agrado de los asistentes pues la palabra fácil de Mlle. Tallier satisface desde que comienza a hablar hasta que pone punto final a su disertación.

• **REUNION EN LO DE ROSE NIN.** — Con motivo de haber festejado sus bodas de plata matrimoniales el señor Eduardo M. Rosé y su esposa Matilde Nin Pérez recibieron en su residencia el saludo de sus parientes y amistades. Los dueños de casa atendieron a los asistentes ayudados por sus hijos Eduardo, Beatriz y Alexis. [illegible]

• **LA NOTA NUPCIAL DE AYER.** — Fué presenciada ayer por conocidas familias de nuestra sociedad la boda de la señorita Dora Ferrere Lamalson con el Arq. Carlos Alberto Saavedra Rodríguez. [illegible]

• **REUNION INFANTIL.** — Con motivo de cumplir dos años su hijito Carlos Máximo, el señor Carlos Flores Viana y su esposa Stella Santos Cadea, ofrecieron en la residencia de su madre una fiesta infantil. [illegible]

• **LAS BODAS DE HOY.** — En la parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), se realizará hoy a las 19 horas la boda de la Srta. Alba Cristina Moreno con el Sr. Carlos A. Rey Guerin. [illegible]

• **DESPEDIDA DE SOLTERA.** — Esta tarde se llevará a cabo en casa de [illegible]

• **PROXIMAS BODAS.** — [illegible]

• **REUNION JUVENIL.** — [illegible]

• **CUMPLEAÑOS.** — [illegible]

• **JOSEFINA CORDERO DE REQUENA.** — Entre las familias de nuestra sociedad ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Josefina Cordero de Requena, dama sumamente apreciada por sus exquisitas dotes femeninas. [illegible]

• **NACIMIENTOS.** — Se alegra con la presencia de un niño, el hogar de los esposos Fernando Ponce de León - Pietro Folle. [illegible]

La imprudencia de los conductores

SERA SEVERAMENTE SANCIONADA

Dada la necesidad de tomar nuevas medidas contra la imprudencia o temeridad de los conductores de vehículos, la Intendencia Municipal tomó la siguiente resolución: [illegible]

Las actividades del Banco Hipotecario

EL DIRECTOR DON HERMINIO ZUNINO VISITARA LAS SUCURSALES DE PAYSANDU Y SALTO

El Director del Banco Hipotecario del Uruguay, señor Herminio Zunino, parte hoy para el departamento de Paysandú a fin de visitar la Sucursal de dicho Instituto y recoger impresiones sobre el movimiento allí registrado en cuanto a la aplicación de las leyes que en apoyo de la vivienda rigen las operaciones del Banco. [illegible] Luego dicho Director, se dirigirá a la Sucursal Salto, con idénticos propósitos. [illegible]

Facilidades para aprender a volar

Las nuevas autoridades de la entidad decana de nuestra aviación civil han dispuesto que a partir del día de ayer, se abriese un período extraordinario de franquicias. [illegible]

Construcción de viviendas

SE ABRIERON PROPUESTAS EN EL BANCO DE SEGUROS

El Banco de Seguros del Estado [illegible]

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A CLASES PASIVAS

POR EL MES DE MARZO DE 1950

VIERNES 17 DE MARZO. — JUBILACIONES		
Periodistas y Gráficos	del 1 al final	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 1 al 1.899	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 1.900 al 4.199	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 4.200 al 6.499	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 6.500 al 8.799	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 8.800 al 11.299	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 11.300 al 14.199	de 16.00 a 17.30
LUNES 20 DE MARZO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 14.200 al 16.599	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 16.600 al 19.199	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 19.200 al 21.199	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 21.200 al 23.299	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 23.300 al 25.299	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 25.300 al 27.099	de 16.00 a 17.30
MARTES 21 DE MARZO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 27.100 al 28.899	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 28.900 al 30.699	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 30.700 al 32.299	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 32.300 al 33.899	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 33.900 al 35.799	de 14.30 a 16.30
Industria y Comercio	del 35.800 al 37.999	de 16.00 a 17.30
MIERCOLES 22 DE MARZO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 38.000 al final	de 7.30 a 9.00
Servicio Doméstico	del 1 al final	de 9.00 a 10.30
Enseñanza Privada	del 1 al final	de 10.30 a 12.00
Transportes y Anexos	del 1 al final	de 10.30 a 12.00
Retiros Patronales	[illegible]	de 13.00 a 14.30
Retiros Patronales	[illegible]	de 14.30 a 16.00
Retiros Patronales	[illegible]	de 16.00 a 17.30
JUEVES 23 DE MARZO. — JUBILACIONES		
Retiros Patronales	[illegible]	de 7.30 a 9.00
Servicios Públicos	[illegible]	de 7.30 a 9.00
Servicios Públicos	[illegible]	de 9.00 a 10.30
Servicios Públicos	[illegible]	de 10.30 a 12.00
Servicios Públicos	[illegible]	de 13.00 a 14.30
Servicios Públicos	[illegible]	de 14.30 a 16.00
Servicios Públicos	[illegible]	de 16.00 a 17.30
Vendedores de Diarios	del 1 al final	de 16.00 a 17.30
PENSIONES		
Industria y Comercio	[illegible]	de 16.00 a 17.30
VIERNES 24 DE MARZO. — PENSIONES		
Industria y Comercio	[illegible]	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	[illegible]	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	[illegible]	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	[illegible]	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	[illegible]	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	[illegible]	de 16.00 a 17.30
LUNES 27 DE MARZO. — PENSIONES		
Industria y Comercio	[illegible]	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	[illegible]	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	[illegible]	de 10.30 a 12.00
[illegible]	[illegible]	de 10.30 a 12.00
[illegible]	[illegible]	de 10.30 a 12.00
[illegible]	[illegible]	de 10.30 a 12.00
Transportes y Anexos	[illegible]	de 13.00 a 14.30
[illegible]	[illegible]	de 13.00 a 14.30
Retiros Patronales	[illegible]	de 14.30 a 16.00
Retiros Patronales	[illegible]	de 16.00 a 17.30
MARTES 28 DE MARZO. — PENSIONES		
Servicios Públicos	[illegible]	de 7.30 a 9.00
Servicios Públicos	[illegible]	de 9.00 a 10.30
Servicios Públicos	[illegible]	de 10.30 a 12.00
Vendedores de Diarios	[illegible]	de 10.30 a 12.00
Anticipos y retenciones	[illegible]	de 10.30 a 12.00

Jubilados, pensionistas y pensionados que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Industria y Comercio, de 14.30 a 17.30.

MIERCOLES 29 DE MARZO

Servicios públicos, Transportes y anexos, Enseñanza privada, Retiros patronales, Periodistas y gráficos, Servicio doméstico y Vendedores de diarios, de 8.00 a 11 horas.

Es huesped oficial de nuestra ciudad el General Vandenberg

EL JEFE DE LA ARMADA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ES HOMENAJEADO EN SU VISITA

Procedente de Río de Janeiro, arribó ayer a medio día, el General Vandenberg, jefe de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos de Norte América. [illegible] ...dio día, el General ... Estados Unidos ... tora esposa y de ... rto Walsh, Director de Defensa; coronel ... gh, ayudante del ... la tripulación formada ... ndieron del avión ... el Gobierno uruguayo ... rsonal de la Embajada ... res. ... Guillermo Murdoch ... ién fué declarado ... allardo como ayudante ... en el país. ... en la residencia ... avndal. El mayor ... serán alojados en ... Club de Golf, a ... r de la Embajada ... y sus acompañantes ... la República, al ... rione y al Ministro ... Ravndal ofrecieron ... altos oficiales de ... los gubernamenta... ... una cena ofrecida ... y sus acompañantes ... intercontinental, de ... los conduce a las ... a Buenos Aires. [illegible]

Citación a Profesores de Secundaria

El Comité de Profesores [illegible]

Se reune hoy la Fund. Amigos del Niño del Campo

El Consejo Directivo y el Comité [illegible] reunirán hoy a las 19 horas, en el local del Palacio [illegible], para considerar la siguiente orden del día: 1º Informe de la Comisión de Tierras; 2º Centros móviles de Enseñanza.

Las audiencias en la Junta Departamental

NUEVO HORARIO A PARTIR DEL VIERNES

A partir de mañana viernes 17 del corriente, y con motivo del [illegible] los días Jueves y Viernes de la hora 8 a la hora 12.

Nueva sede del C. de Empresarios de Obras

El Centro de Empresarios de Obras ha pasado a ocupar su nueva sede social, la que se halla ubicada en la Avda. 18 de Julio Nº 1764, entre Gaboto y Tristán Narvaja.

Exámenes en Secundaria

EXAMENES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Sociología. — Transferido. 1er. año: 22 y 23 del corriente. 2º año: 24 del corriente.

Pedagogía. — Transferido. 1er. año: 29 y 30 del corriente. 2º año: 31 del corriente.

Todos a la hora 16 en el Instituto "José Batlle y Ordóñez".

Financiación con cambio compensado

IMPORTACION CON PAISES DEL "AREA DEL DOLAR"

El Banco de la República O. del Uruguay pone en conocimiento del comercio importador de plaza, que se ha resuelto efectuar un nuevo llamado para realizar operaciones de importación con países del "Area del Dólar", a financiarse con "Cambio Compensado" proveniente del saldo de las exportaciones de aceites comestibles autorizadas por Decretos de fechas 26|5|949 y 5|8|949.

Quedan expresamente excluidas de estos negocios, las importaciones de automóviles y tejidos.

Las propuestas se recibirán hasta el día 20 de marzo corriente, en la secretaría del Departamento de Negocios con el Exterior.

Estos negocios se ajustarán a las normas que se han venido aplicando para la realización de las operaciones privadas de compensación autorizadas recientemente.

Cita la Caja de Compensaciones número 17

La Caja de Compensación Nº 19 Asignaciones Familiares para el Comercio Detallista, comunica a los atributarios que recibieron órdenes para sacarse fotos del nuevo carnet y que aún no lo han hecho, que deben pasar por Identic, Ejido 1234, en horario de 9 a 12 y 15 a 20, antes del próximo 18 del corriente. Todos aquellos que teniendo órdenes no concurrieren a sacarse la foto antes de la fecha marcada, no cobrarán en el próximo trimestre.

Los que se sacaron la foto antes del día 2 de febrero y no firmaron en Identic la nueva fórmula del carnet, deben pasar por la Caja a completar el trámite antes del próximo 18.

El pago de las asignaciones del trimestre enero a marzo de 1950 se hará efectivo en la segunda quincena de abril y d acuerdo a nuevas publicaciones.

REMITIDO

PAROS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

[illegible] los paros parciales promovidos por los obreros de la [industria] Textil y la amenaza de paro general.

[Conside]rando que la realización de dichos paros no se justifica [por]que las causas o problemas que se mencionan para funda[rlos] [pue]den ser dilucidados en los respectivos Organismos Públicos [pa]ra ello;

[Conside]rando que la paralización del trabajo en esas circunstancias [no] aporta ninguna fórmula para resolver tales problemas [que con]stituyen actos ajenos a la relación laboral.

[Los IN]DUSTRIALES TEXTILES reunidos en la Asociación de [Industriales] Textiles del Uruguay, de la Unión Industrial Uruguaya, [en uso del] derecho que les confiere el artículo 56º de la Constitu[ción, RES]UELVEN:

ANTE EL PARO GENERAL

[1º) Si] se realiza el paro general se procederá al cierre de las [fábricas al] día siguiente de producido aquél y por igual término. [...] fábricas a las que el personal concurra se encuentran [...] de dicho compromiso. [...] caso de concurrencia parcial se adoptarán las medidas [...]ientes.

PARA LOS PAROS PARCIALES

[...]irma a la que se efectúe paro parcial actuará parti[...] en forma similar a la resolución adoptada para el [paro gener]al.

Montevideo, 15 de marzo de 1950.

SOLEMNES FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA

TODOS LOS DIAS, A LAS 8.30: MISA Y EJERCICIO DE LA NOVENA. DE TARDE, A LAS 6: ROSARIO, EJERCICIO DE LA NOVENA, SERMON Y BENDICION EUCARISTICA.
19 DE MARZO: PEREGRINACION JOSEFINA A SAN JOSE DE LA MONTAÑA.
PUNTO DE SALIDA: IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS, IRIGOITIA 1007, PRADO.

HORARIO: SALIDA, A LAS 9.15. MISA CAMPAL, A LAS 10.30. RECEPCION DE LA VIRGEN DE FATIMA, A LAS 15. PROCESION, A LAS 17.30. REGRESO, A LAS 19.

DONDE SE EXPENDEN LOS BOLETOS: PP. CARMELITAS, IRIGOITIA 1007, TEL. 22.85.02; IRIGOITIA 1030; REYES 1266, TEL. 22.43.43; IRIGOITIA 1030 BIS; MILLAN 3145, TEL. 2.92.69.

!A SAN JOSE DE LA MONTAÑA EL 19 DE MARZO! Cooper 2263

EL MOVIMIENTO QUE ORGANIZA LA JUVENTUD DE A. CATOLICA

MAÑANA VIERNES, POR CX 20 RADIO "MONTECARLO": SEGUNDO ESPACIO RADIAL. — EL SABADO 1o. DE ABRIL: CONCENTRACION PUBLICA EN LA P. DEL GAUCHO, A LAS 18.30

Continuará mañana viernes, a las 20 horas, por CX 20 Radio "Montecarlo", el ciclo de conferencias que, organizado por la Federación Uruguaya de Jóvenes de Acción Católica, se iniciara el pasado 10 y cuya apertura estuviera a cargo de S. E. Monseñor Dr. Antonio María Barbieri.

Saldrán al espacio, en esta ocasión, la capacitada palabra del joven sacerdote, Pbro. Haroldo Ponce de León —Asesor de J.O.C., masculina y femenina— desde hace un par meses y la de Jorge A. Betancor, miembro del Consejo Arquidiocesano de la Institución organizadora.

Este movimiento que ha iniciado la juventud católica viene siendo seguido con interés y entusiasmo por parte no ya de los jóvenes afiliados a la "A.C.", sino además por individuos e instituciones Católicas de nuestro ambiente, a los cuales se les ha hecho llegar por medio de la prensa o de la propaganda particular, los detalles de esta campaña que tendrá su culminación el día 1o. de abril —sábado— cuando, en acto público, a las 18 y 30 horas, se haga llegar desde la tribuna levantada en la Plazoleta del Gaucho —18 de Julio y Constituyente— el pensamiento que anhela para nuestra patria y para el mundo un cristianismo auténtico, a lograr con la unión en el esfuerzo de "todos los hombres de buena voluntad".

Será abierto este acto por el joven Pedro Frechou, Presidente del Consejo Arquidiocesano de la F.U.J.A.C., al que seguirán un miembro estudiante afiliado a la F.U.E.A.C., y otros destacadísimos oradores de la causa católica.

Tanto en lo que tenga que ver con la realización de las conferencias que trasmite Radio "Montecarlo", como en lo que tiene referencia con este ACTO PUBLICO del sábado de Pasión, estaremos al tanto para ir trasmitiendo a nuestros lectores, que deseamos sepan captar la importancia de este movimiento que, organizado por la juventud de Acción Católica viene infiltrándose en el interés del ambiente.

LA HORA SANTA DE HOY

En el S. Eucarístico Nal. (Adoratrices)

[A] las 19 horas, tercer jueves, tendrá lugar en el Santuario Eucarístico Nacional (RR. Adoratrices), Mercedes y Ejido, la Hora Santa de carácter nacional. La misma, será predicada, y se hará por las intenciones del Sumo Pontífice.

Es de esperar que los católicos se congreguen hoy, junto al Santísimo en forma numerosa. Estamos en el Año Santo, año de expiación y perdón. Todo hecho religioso que se registre en nuestro ambiente debe encontrar en el católico el apoyo decidido y sacrificado. Por eso, como conocemos a nuestro pueblo católico, sabemos que hoy, el Santuario Eucarístico Nacional ha de dar una nota de especial brillo y hermoso recogimiento.

Subyugada China, pende sobre el Sureste de Asia la amenaza soviética

WASHINGTON, marzo 15 (N.C.). — El tratado que hace pocas semanas celebraron Rusia y la China comunista no sólo significa la formal servidumbre de 400.000.000 de personas al absolutismo soviético, sino una amenaza pendiente sobre las ricas regiones del sureste de Asia.

Con tal cabecera de puente, Rusia podrá extender en el futuro su anillo de hierro a Indochina, con sus 2.000.000 de católicos, Indonesia con 800.000, Siam con 100.000, Burma con 90.000 y, con el tiempo, a India, donde los católicos pasan de 6.000.000.

Dícese que en un documento reservado anexo al pacto se establece en China la policía secreta del Kremlin.

Cuando el presidente Harry S. Truman comentaba el acuerdo ruso-chino, dijo a la prensa que Rusia tiene 16.000.000 de trabajadores esclavizados. Dean Acheson, secretario de Estado de Estados Unidos, opinó que apenas ahora comenzaban las verdaderas dificultades para China, la que debería darse cuenta de que para Moscú los tratados son simples pedazos de papel.

En cuanto a los trabajadores esclavizados, China ha pagado un alto precio al firmar el tratado con su "benévolo vecino": afírmase que en cláusulas secretas Mao Tzetung prometió enviar a cientos de miles de chinos a campos de trabajos forzados en Rusia. Noticias recientes dicen que 300.000 de ellos van ya camino de la esclavitud, procedentes de Manchuria.

En compensación recibe China un préstamo de 300.000.000 de dólares, que deberá amortizar en los próximos cinco años a razón de 60.000.000 anuales. No se menciona para nada, sin embargo, la maquinaria y otros artículos que saqueó Rusia en Manchuria después de la guerra, estimados en dos billones de dólares.

El hambreado pueblo chino, que en las solas vecindades de Shanghai tiene a 32.000.000 de personas a punto de perecer por inanición, tendrá que pagar con su trabajo el préstamo a Rusia.

Aunque, por ironía, el empréstito se convino en el odiado pero sólido dólar, Peiping deberá vender sus mercancías a Rusia a precios fijados por ésta.

Autorizadamente se revela que en cláusula secreta Mao concedió a Rusia acceso al Mar de China por el costado del Pacífico donde Estados Unidos tiene fuerzas armadas.

Algunos periódicos comentan que mientras Grecia es el rpóximo objetivo de la marcha de Rusia sobre Europa, y su cabecera de puente sobre el Mediterráneo, Indochina está convirtiéndose en la llave soviética del sureste de Asia. Rusia, en efecto, ha reconocido al "gobierno" indochino de Ho Chin-min, que sigue el modelo comunista, en oposición al gobierno legítimo del ex-emperador Bao Dia, respaldado por Francia. Indochina sería un "jugoso plato de arroz" para el sureste de Asia dominado por el comunismo, dicen los comentaristas.

Cuando recientemente pasó por Bangkok el R. P. Patrick O'Connor, corresponsal de "N.C.", declaró que el ardiente sol de esa región podía servir a la reunión de diplomáticos y cónsules estadounidenses que se celebraba allí, como recuerdo adicional de que la llamada "guerra fría" está lejos de serlo en el Asia Oriental. Las fuerzas comunistas, dijo, están empeñadas en hacer la guerra en Burma, Indochina, Malaya, las Filipinas y Corea.

El Padre O'Connor subrayó con énfasis el hecho anterior cuando se decía en Bangkok que Estados Unidos estaba listo a dar ayuda militar y económica a las naciones del sureste de Asia que quisieran resistir al comunismo. Fué esta la conclusión principal a que llegó la reunión de funcionarios estadounidenses en Bangkok, añadieron fuentes autorizadas.

Otros movimientos en la guerra entre comunistas y anti-comunistas:

En Malasia el Cominform alega que 120.000 soldados ingleses sostienen una guerra prolongada contra el ejército de liberación nacional del pueblo rojo. El primer ministro de Tahití, Luang Pibul Songgram, alarmado por la actividad comunista, busca armas modernas para enfrentarse a ella. Y por otra parte los rojos aseguran que la mitad de Burma está ya en sus manos.

Entre tanto, India anunció estar lista para ayudar a Nepal a combatir al marxismo. Y aun el receloso Tibet anda en busca de ayuda después de la amenaza china de "liberar" la tierra del "Buda viviente", como llaman ahí al Lama.

* * *

NUEVA DELHI, (India), marzo 15 (N.C.) — Al tiempo que el gobierno de la India denunció al Parlamento las actividades antisociales del comunismo, se anunció la formación de un frente unido cristiano anti-comunista, y una campaña contra el terrorismo marxista patrocinada por congresistas y jefes del Partido del Congreso.

Pandit Nehru, primer ministro, denunció la amenaza diciendo que quienes antes eran amigos del gobierno hoy, se dedican a promover el caos y la anarquía.

Forman el frente cristiano obispos católicos y jefes de sectas cristianas, quienes se reunieron para convenir las bases del movimiento. Es la primera vez que se conjugan aquí las fuerzas católicas y las protestantes para luchar contra un objetivo común.

Presidió la reunión el Excmo. Mons. Thomas Tharayil, obispo coadjutor de Kottayam. Se acordó un hábil plan para combatir la propaganda comunista y la de los hindúes anti-cristianos militantes, que tratan de todas maneras de desacreditar al cristianismo.

De todas partes

TOKIO, marzo 15 (NC). — Shideto Ito, vice-ministro de educación del Japón, fué el principal orador al inaugurar aquí el Excelentísimo Mons. Peter Doi, Arzobispo de Tokio, la nueva escuela de Hermanas Mercedarias.

* * *

LA HABANA, marzo 15 (NC). — Oscar Gans, ministro de justicia en Cuba, informó que estaba tramitando 774 expedientes de indultos y rebajas de penas a presos con motivo del Año Santo.

* * *

MADRID, marzo 15 (NC). — Del 26 de abril al 2 de mayo se celebrará en esta ciudad un congreso sobre problemas del misionero español, organizado por el Consejo Superior de Misiones, junto con una exposición de libros y revistas en lenguas indígenas y de fotografías de las misiones españolas.

* * *

FRANKFURT, marzo 155 (NC). — No existen pruebas sobre presuntas apariciones de la Virgen poco antes de la guerra, en la aldea de Heede, y por consiguiente la autoridad eclesiástica advierte que no puede difundirse un folleto acerca o ellas, dice una circular del Ilmo. Mons. Otto Luefnilding, Vicario de Osnabrück.

* * *

MUNICH, marzo 15 (NC). — De 7 a 5 años quedó reducida la sentencia que el tribunal militar de Nüremberg impusiera al barón Ernst von Weizsaecker, ex-embajador alemán ante la Santa Sede. Oswal Pohl, ex-oficial de alta graduación de la policía secreta nazi, sentenciado a muerte en Nüremberg, fué recibido en la Iglesia Católica en la prisión de Landsberg.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 15 (NC). — Su Eminencia el Cardenal Luigi Lavitrano, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, fué nombrado protector de las Hermanas Misioneras de la Cruzada Pontificia, que tienen su casa madre en Buenos Aires.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 15 (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia especial al Rev. P. Patrick O'Connor S.S.C., corresponsal de NC en Japón.

LA AUDICION MISIONAL DE HOY

LA ESFERA Y LA CRUZ

Esta tarde podremos escuchar otra audición de este interesante ciclo que tiene a su cargo Miguel Angel Revello, y que se viene trasmitiendo por CX-20 Radio Montecarlo, todos los jueves a la hora 15.45.

Muy pronto se nos presentará esta audición de ANUMICHI con una modalidad distinta en su desarrollo.

En la Asoc. de Estudiantes y P. Católicas

CLASES DE INGLES

Está abierta la inscripción para las clases de inglés 1o., 2o. y 3er. curso que bajo los auspicios del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo se dictarán como en años anteriores en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas; cursos que estarán a cargo de la Profesora Srta. Ely Rey.

Se ruega a las interesadas inscribirse a la brevedad a fin de combinar horarios. Informes e inscripciones en la sede de la Asociación, Rivera 2336 esquina Br. Artigas, teléfono 4.50.18.

AVISO

Se avisa al público que desde hoy, marzo 16, las Oficinas del Secretariado Central de la Acción Católica del Uruguay, Cerrito 471, tendrán el siguiente horario: de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12.

DE LA UNION CIVICA

El Congreso Departamental de Montevideo

El próximo 15 de abril, en la sala del Círculo Católico de Obreros, en horas de la noche, se reunirá el Congreso Departamental de Montevideo, con el fin de realizar la elección de candidatos que sostendrá el partido en las elecciones de 1950, por el departamento.

Esta reunión, de indudable importancia, concita el interés de los numerosos integrantes de este alto cuerpo, que se aprestan a asistir en gran número para asegurar una asistencia reglamentaria, y para efectuar las elecciones según los mandatos de la Carta Orgánica y el Reglamento Partidario.

En el día de ayer, por un error de copia, se dijo que sería efectuado en la noche de ayer. Hoy confirmamos que esta reunión ha de tener efecto el próximo 15 de abril y hacemos la aclaración, a los efectos que indica el Reglamento Partidario, cuando ordena anunciar la fecha con un mes de anticipación.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

LAS FIESTAS PATRONALES EN SAN JOSE

El Cura Párroco de San José ha dirigido al pueblo la siguiente exhortación:

FIESTAS PATRONALES, presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio Mª Barbieri.

PUEBLO CATOLICO DE SAN JOSE: En este Año Santo de gracia y perdón, excepcionales y extraordinarios deben ser nuestros homenajes de piedad y gratitud al Patriarca San José, Patrono de nuestro departamento y feligresía.

Por cierto ningún momento más oportuno para ello, que las grandes fiestas próximas en su honor, con la Novena preparatoria que comienza el 10 del mes en curso; y la Misa de Comunión General de 7 y 30 y la Solemne Misa cantada con asistencia Pontifical y la Procesión a las 15 horas del clásico día 19 de marzo, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

PUEBLO CATOLICO DE SAN JOSE: Participa, jubiloso, y con espíritu, íntimamente piadoso y pleno de gratitud en estas grandes jornadas religioso sociales y confirmarás, una vez más, tu filial amor al que es, Supremo Abogado, Padre y Señor de nuestro solar maragato, de largo y glorioso historial católico y culto. — San José, marzo de 1950. — *Ricardo Di Martino*, Cgo. y Vicario Foráneo.

DE SUMA IMPORTANCIA. — Que se embandere la ciudad y adornen las casas en el trayecto de la Procesión. — Que todos participen de lo Afrenda Patronal. — Que todos velen por la conservación y decoro de nuestro Templo monumental, orgullo del Departamento y de la Patria. — En el Preseminario, obra cumbre consagrada a San José, se admiten gratuitamente a todos los niños tocados por la devoción sacerdotal y que reunan las condiciones reglamentarias.

LA OBRA DE LOS RETIROS ESPIRITUALES EN SALTO

Recogemos de "El Diario" de Paysandú:

"Con motivo de la llegada del Rdo. P. Francisco Navarro y un núcleo de sacerdotes, novicios y hermanos de Cristo Rey, de la obra de los Retiros Espirituales cerrados para hombres, llegados recientemente de Europa, para encargarse en la Diócesis de la Obra se realizó ayer un acto en la Quinta San José en la ciudad de Salto, que contó con la asistencia de numerosos ejercitantes de Salto y delegación de Paysandú, integrada por los señores Dr. Miguel Saralegui, Prof. Sebastián Eliceire y José Norbia y de Piedra Sola señor Genaro Russi. A las 8 en la Capilla de la Quinta San José el señor Obispo Monseñor Alfredo Viola ofició la Misa de Comunión después de la cual, se refirió a la llegada de esta embajada espiritual obra, dijo, después de la del Seminario, la más importante de la Diócesis y de la que se esperan grandes frutos para la renovación de la vida espiritual de la misma.

"Después de la Misa se realizó una asamblea en la que hicieron uso de la palabra el profesor señor Adolfo Silva Delgado, el señor L. Pérez, el Prof. Sebastián Eliceire, el doctor Daniel Silva, el doctor Miguel Saralegui, el Superior de la Casa de Ejercicios P. Jorge Binson, el P. Navarro y finalmente, el señor Obispo.

"Se recordó en esta asamblea al querido Monseñor Camacho, al P. Vallet, al P. Glosia, Monseñor Damiani, todos grandes propulsores de la obra, como así también a Monseñor Caés Vicario de la Diócesis, presente en el acto, al que se tributó un cálido aplauso."

INDICADOR RELIGIOSO

★ *APOSTOLADO DE VOCACIONES SERAFICAS.*

Santuario de San Antonio RR. PP. Capuchinos.

Esta activísima Obra que trabaja en favor de las vacaciones de los RR. PP. Capuchinos festejará solemnemente a SAN JOSE su Santo Patrono y con este motivo se cumplirá el siguiente programa:

Los días 16, 17 y 18 a las 17 y 30 horas, triduo predicado, rosario y bendición.

Día 19: Misa cantada y de Comunión a las 8 y 30 hs.; por la tarde a las 16 hs., Rosario, Panegírico del Santo y Bendición mayor. A continuación en el salón de actos del Seminario Seráfico, gran Asamblea Anual; día 20: a las 7 y 30 hs. Misa por los bienhechores fallecidos.

Para estos actos quedan invitadas todas las celadoras, adherentes y simpatizantes de la Obra.

* * *

★ *PARROQUIA NUEVO PARIS.*

Solemne inauguración de la Capilla de San Antonio (Nuevo París) presidida por S. E. Cvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

PROGRAMA. Hasta el 18 de marzo Semana de preparación. Todos los días a las 20 horas: Rosario, Preces, Sermón y Bendición con la Reliquia de San Antonio.

Día 18 de marzo: A las 18 horas: Procesión con la estatua del Santo Taumaturgo que saldrá de la Iglesia Parroquial y recorrerá el trayecto por Julián Laguna.

Acto seguido, Bendición de la nueva Capilla; luego CONFIRMACIONES. Anotarse con anterioridad.

Día 19 de marzo: San José. — A las 8 y 30 horas: Misa Solemne celebrada por el Cura Párroco, P. Ildefonso M. de S. Fe.

* * *

★ *PARROQUIA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA. (Avda Cooper, Carrasco).*

Día 18. Confesión Pascual. Varios Padres atenderán en confesionario durante la mañana.

Día 19. Festividad de San José Horario de Misas como el día 12

Peregrinación de las Asociaciones del Carmelo al Santuario

A las 8.30. Misa de Comunión Pascual. Oficiará el R. P. Miguel de la I. Concepción. O.C.D.

Por la tarde, a las 18, función. Canto de la Salve y despedida a las Asociaciones del Prado.

* * *

★ *ARCHICOFRADIA DEL HUERTO.*

DOMINGO 19. — Misa de Comunión en honor del glorioso Patriarca San José.

* * *

★ *CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO San José 990.*

Conmemoración de San Camilo de Lelis. El Santo Patrono de los enfermos.

Sábado 18: A las 9 horas: se rezará la Misa Mensual de San Camilo, a continuación rezo de la Súplica.

Se recomienda a todos los fieles y en particular a los numerosos devotos del Milagroso Santo, puntual asistencia a este acto de caridad.

Liturgia de la misa

Día 16. JUEVES —. Ornamento morado. JUEVES DESPUES Do. III CUARESMA. Simple. Misa propia, sin Gloria. 2ª A cunctis, 3ª Omnip. Pref. cuaresma. Orac. pueblo.

Día 17. VIERNES (ayuno y abstinencia)— Ornamento blanco. SAN PATRICIO, doble. Misa "Statuit", Gloria. 2ª Viernes. Trac. Pref. Cuaresma. Ult. Ev. Viernes o bien: Ornamento morado. Misa propia, sin Gloria. 2ª San Patricio, Prefacio Cuaresma. Or. pueblo.

Día 18. SABADO — Ornamento blanco. S. CIRILO DE JERUSALEN, doble. Misa propia, Gloria. 2ª Sábado. Trac. Cred. Pref. Cuaresma, últ. Ev. Sábado o bien: Ornamento morado. Misa propia, sin Gloria. 2ª San Cirilo, sin Cred. Pref. Cuaresma, or. pueblo.

En poco espacio

★ **VERDAD SABIDA PERO... DESCONOCIDA**

La familia es la célula primaria de la sociedad, la que proporciona a la Patria sus reservas de vida, la que encierra todos los gérmenes de grandeza del porvenir. Es la primera escuela, el primer templo donde se forjan las futuras generaciones. Una nación será lo que son sus familias; y su prosperidad o su ruina dependerán, en gran parte, de la buena organización del hogar.

* * *

★ **LO DICE SU SANTIDAD PIO XII**

"Es evidente que la tarea de la mujer no puede ser improvisada. El instinto maternal no está determinado por la naturaleza en todos sus detalles de aplicación; es dirigido por la libre voluntad, y ésta, a su vez, guiada por el entendimiento. De ahí procede su valor moral y su dignidad, pero de ahí también nace su imperfección, que debe ser compensada y redimida por la educación". — (PIO XII).

* * *

★ **EDUCACION**

La educación es una vida, una ciencia y un arte. Es una vida, y por esa razón es misión noble, pero difícil. La vida es algo propio, y para trasmitir ese algo, es preciso poseerlo en plenitud. Los padres trasmiten su vida con sus sentimientos, sus afectos y sus cualidades, y también, con sus defectos. No se educa con discursos; no bastan las teorías.

Siendo la educación una trasmisión de vida, es indispensable que los padres vivan aquello que desean trasmitir: "No es con lo que se dice, ni con lo que se hace, que se educa al niño, sino con loque se es", ha dicho un gran educador.

* * *

★ **INTELECTUALES Y LIBERTAD**

"Los líderes intelectuales de los pueblos han producido y propagado los errores que están a punto de destruir la libertad y la civilización occidental. Los intelectuales son los únicos responsables de las matanzas en masa características de nuestro siglo. Sólo ellos pueden invertir el movimiento y abrir el camino para la resurrección de la libertad". (Ludwin von Mises).

* * *

★ **SACERDOCIO**

Según San Pablo, el sacerdote es "un hombre tomado de entre los hombres, pero elevado por encima de los hombres, para las cosas que pertenecen a Dios".

El régimen checoeslovaco

"POSESIONA" A "PRELADO" ESPURIO

VIENA, marzo 16 (NC). — Un representante de la oficina eslovaca de asuntos eclesiásticos "posesionó" de su cargo de "administrador apostólico" de la diócesis vacante de Banska Bystrica al Pbro. Jan Dechet, en una ceremonia que se caracterizó por los habituales ataques contra la Iglesia, dicen noticias llegadas a esta capital.

Al morir el 8 de enero el ordinario de la diócesis, Excmo. Mons. Andrew Skrabik, el capítulo de canónigos designó como vicario capitular de la sede al Ilmo. Mons. Daniel Brieden, que ha sido vicario general. El régimen comunista de Checoeslovaquia no ha aceptado el nombramiento alegando que no se le había consultado previamente, de acuerdo con la nueva ley de control de las iglesias. Y, arrogándose facultades de que carece, nombró "administrador apostólico" al Padre Dechet, quien después de aceptar el cargo fué excomulgado por la Santa Sede.

El funcionario de la oficina eslovaca de asuntos eclesiásticos manifestó en el acto de "posesión" del presunto "ordinario" que el pueblo todo y los fieles recibían con entusiasmo la medida y condenaban las "intrigas reaccionarias" de la Jerarquía Católica, la que no quería cumplir con sus deberes hacia el Estado.

Al asegurar que el clero de la diócesis de Banska Bystrica había otorgado por unanimidad su juramento incondicional de lealtad al régimen, el funcionario de la oficina eslovaca de asuntos eclesiásticos expresó su convicción de que el espurio "administrador apostólico" contaría con el respaldo de todos los sacerdotes.

El excomulgado sacerdote dijo en su respuesta que se encargaría de que fuesen respetadas las leyes, pues se debe obedecer al Estado en todas las materias que no toquen con la fe. El Estado está autorizado para exigir lo que es del César, agregó.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

BELLA UNION SUFRE LA ESCASEZ DE AGUA. — ARTIGAS, 15, (ANI). — El corresponsal fué informado de que es angustiosa la situación de millares de habitantes de Bella Unión debido a la falta de agua potable. Nunca como en la hora actual, Bella Unión ha sufrido la escasez de este elemento vital. Se sabe que colaboran eficazmente distribuyendo agua en distintos barrios, vecinos integrantes de la Comisión de Lucha Contra la Langosta. La Junta Local, elementos del Ejército y policiales. Los pozos y aljibes que eran utilizados desde épocas lejanas, debido a la gran sequía se agotaron; y el uso del agua del río Uruguay puede ser vehículo de fiebres y contaminación de microbios no solo a adultos sino a los niños.

UN MENOR PROVOCO UNA TRAGEDIA FAMILIAR. — COLONIA 15. (ANI). — Un menor envenenó una apreciada familia, residente en la localidad de Barker, falleciendo uno de sus miembros, mientras otro se encuentra hospitalizado en grave estado.

En la residencia del señor Arnaldo Ingol, ocurrió el trágico y extraño suceso. Sin que se llegara a una explicación en los primeros momentos, tres miembros de la familia de Ingol, luego de tomar un desayuno, sintieron síntomas inequívocos de intoxicación. Se trataba del señor Arnaldo Ingol y sus hijos Juan José, de 27 años y Juana Isabel de 39 años de edad.

Los nombrados fueron rápidamente trasladados a Rosario, pero en el camino dejó de existir el señor Arnoldo Ingol; mientras que Juan José y Juana Isabel, fueron internados en el Sanatorio del doctor Martínez Diez.

Puesto el suceso en conocimiento de las autoridades policiales y judiciales competentes, éstas se abocaron de inmediato a la tarea de esclarecer los detalles del hecho.

De esta forma, se llegó a la comprobación de que un menor que presta servicios en casa del señor Ingol, había echado una fuerte dosis de arsénico en la leche que bebieron las víctimas.

No ha trascendido aún, los motivos aducidos por el precoz envenenador para llevar a cabo su acción criminal.

El estado de Juan José Ingold, hijo de la primera víctima de este crimen, es en extremo delicado.

DELEGADO DE LA COMISION DE SUBSISTENCIA EN ARTIGAS. — ARTIGAS, 15. (ANI). — Visita esta ciudad el señor Julio César Burgueño, en su calidad de delegado del Consejo Nacional de Subsistencias.

Su viaje obedece al deseo de provocar reuniones con miembros de la Comisión Departamental, cuya presidencia es ejercido por el doctor Othaix.

El visitante expresó al corresponsal sus propósitos de futuras actividades en Artigas, donde asesorará sobre los puntos que le sean consultados.

DESIGNO COMISION PERMANENTE LA JUNTA DE CANELONES. — CANELONES, 15, (ANI). — La Junta Departamental procedió a la designación de sus Comisiones Permanentes para actuar en el período 1950-51. Estas Comisiones quedaron integradas en la siguiente forma: "Presupuesto, Hacienda, Cuentas e Impuestos Generales": Diego Furriol, Juan Carlos Furest, Sigifredo Gepi, Francisco Alciaturi y Eduardo R. Olarte.

"Servicios Públicos realizados por el Municipio, Tránsito, Comunicaciones y Transportes": Dionisio Perugorría, Federico Machin, Sigifredo Goñi, Arturo M. Olivier y Tabaré Berreta.

"Instrucción Pública, Trabajo y Previsión Social, Salubridad e Higiene". Diego Furriol, Juan C. Furest, Federico Machín, Arturo M. Oliver y Carlos María del Cioppo.

"Asuntos de carácter interno, legales, Obras Públicas y en general todas las cuestiones que no hubieran sido expresamente reservadas a otras comisiones": Diego Furriol, Juan C. Furest, Dionisio Perugorría, Francisco Alciaturi y doctor Tabaré Berreta.

ARREGLOS DE CAMINOS EN FLORES.— TRINIDAD, 15. (ANI) — Una reunión vecinal pro balastraje del camino a Puntas del San José, tuvo lugar en la Escuela Rural Nº 22, con la asistencia del Intendente Municipal, señor Alfredo Puig y el Inspector de Vialidad señor Pedro M. González.

El jefe del Ejecutivo Comunal expuso los motivos de la reunión e hizo algunas consideraciones sobre las ventajas que aparejaría para ese vecindario el balastraje de ese camino a Puntas del San José que lo convertiría en una carretera.

Manifestó también que, de acuerdo a las primeras apreciaciones hechas sobre el plano del camino y los datos suministrados por la Oficina de Catastro, las áreas de los predios que servirá dicha carretera, suman aproximadamente unas 2.600 hectáreas, proponiendo para que las contribuciones vecinales asciendan a unos 6.000 pesos; una contribución de 2 pesos por hectárea a cargo de los propietarios cuyos predios estén ubicados sobre el camino y una contribución de un 1 peso la hectárea a los propietarios que no estando sobre el camino, se sirvan de él.

Para la financiación de esta obra, la Intendencia Municipal de Flores, contribuiría con 5.000 pesos y propondría al Ministerio de Obras Públicas, la inversión en esa obra de las 11.868 pesos con 61 centésimos, que corresponden al departamento de la redistribución de los fondos sobrantes de la Ley 11.027.

SOBRE LA ENSEÑANZA

DISERTARA EL Pbro. Dr. VICENTE PETINGI

Mañana viernes, a las 9.30 hs., por CX-8, Radio Sarandí, el Pbro. Dr. Vicente Petingi disertará sobre la Enseñanza, en el ciclo organizado por "Momento Católico" de esa emisora.

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● EDIFICIO San Luis. Cuñapirú 2317, aptos. nuevos, amplios, modernos, 1 dorm., comedor, serv. terraza, ideal matrim.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel. 5 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Proteged a Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 59; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● LIMPIADORA, mucamas y muchachas, todas con informes y documentos. Siempre tenemos disponibles para ofrecer en Agencia Oxdo. Prueba. [illegible]

● CHOFER part. o com. práct. y buenas refs. ofrec. Tel. 41 12 21. V.19 Mar.

● CHOFER profesional para familia, ómnibus o camión. Teléfono [illegible] V.19 Mar.

● EMPLEADO p/ com. con libreta chofer, práct. contab. y buena, refs. ofrec. Tel. 41 12 21. V.19 Mar.

● Sra. si necesita personal doméstico perciba con agencia OSDO, oficina moderna. Siempre hay muchas sirvientas disponibles. Llamar al [illegible]. V. 21 Mar.

● SE OFRECE enfermera particular día o noche, permanente. Tratar Brito del Pino 1286. V.16 Mar.

● SE OFRECE Srta. con excelentes referencias y práctica de enfermera, para policlínica, consultorio de médico o dentista. Por informes llamar al 41 67 11 de 12 a 14 horas. V.22 Mar.

● MUCAMA con informes buen sueldo. Tratar en Colla 2316. Tel. 47 15 51. V. 16 Mar.

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidad de pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1615. Teléf. 8 67 86. Café Central, San José y Yi.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

● POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

● JAIME compra muebles, ropa, máq. planos, cajas de hierro, alfom., ant., arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf. 9 24 91.

● ADOLFO comprador urgente necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-72-34

● ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". — Teléf. 9 14 08. Florida, 1438 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá.

● REMATE ADUANA. Al comprar o vender sus muebles, pianos, loza, cristalería, platinas y todo lo que represente valor recurra a esta casa netamente uruguaya. Colón Nº 1519. Tel. 8 10 86.

COMPRA Y VENTA DE CASAS, CHALET Y SOLARES

● ALERTA!!! Solares y Terrenos, 1.500 ofertas, en ciudad y todas las Playas desde $ 500.00. Lea "El Uruguay" pídalo en Kioskos y Administración. Misiones 1379.

● ALERTA!!! 1.500 Casas, Edificios, los mejores negocios. Lea "El Uruguay" pídalo en kioskos y Administración. Misiones 1379.

ENSEÑANZA

● SRTA. profesora de Inglés especializada en niños (de 4 a 6 años) da clases a domicilio. Tratar: teléfono 41 31 27. V.19 Mar.

● MAESTRO. Se ofrece para colegio católico. Félix Olmedo 3732. V.17 Mar.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● AROS para pistones de cualquier marca de coche o camión; el stock más surtido de plaza, lo ofrece: José Gatti. Importador. A. Grande 1765.

● ELASTICOS y hojas para coches y camiones, gran stock. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

● GRAN STOCK de repuestos "Fiat", "Simca", "Citroen" y "RENAULT", recién recibidos. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

● LAVADERO "Los Ceibos" no usa ácidos, limpieza perfecta. Llame 2 98 18. Gral. Luna 1114.

● TAZAS para pistones, cualquiera que Vd. pueda necesitar, americana o europea la hallará en: José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

VARIOS

● ESTUDIANTES: Libros de estudio usados liquido un gran stock. Librería de la Feria. Edo. Acevedo 1490. (Próximamente en Guayabos 1575). Teléf. 14519. V. 17 Mar.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléf.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Patentes. Registro Civil. Traducciones, privilegios y marcas solicitudes en trámite. Transferencias de Marcas y Señales para Ganado.

● NICHO, en el Cementerio Central, ler. cuerpo se vende Juan Manuel Blanes 590. V.19 Mar.

VARIOS

● ESTUDIANTES: Libros de estudio compro y pago bien. Edo. Acevedo 1490. (Próximamente en Guayabos 1575). Teléf. 14519. V.17 Mar.

● SEÑORA, SEÑOR: Elegí en solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la frotamos, ni retorcemos, ni usamos ácidos. Teléfono: 2 98 18.

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 611, esq. Santiago Sierra. (Cerrito de la Victoria). Teléfono 5 69 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

AUTOS, COMPRA Y VENTA

● BARRERE y Cía. Camionetas tipo Rural y Furgón. Entrega inmediata. Facilidades. Véalas en Paraguay 1306 esq. San José y Paysandú esq. Vázquez.

● BARRERE y Cía. ofrece Nash modelos 42, 47 y 48. Exposición y Venta Paraguay 1306 esq. San José y Paysandú esq. Vázquez.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8 13 65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4 92 30.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1723. Todos los días menos sábados, de 14 a 16 horas. 25 02. Domicilio: Millán 2579. Montevideo.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf. 8 13 62.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 25 59.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2384. Teléfono: 2 64 71.

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. - Abogado. - Estudio Juan Carlos Gómez 1492. 4º Piso, Escr. 403.

JUAN A. DE LUIS. - Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 685, Escr. 3. Teléfono 8 67 31.

ABOGADOS

GRIBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (3er. piso). Escritorios: 33. Teléfonos 8 21 33.

CHARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356. Teléfonos 8 59 02.

ZIRRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1305.

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8 31 65.

FIRRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto. 8).

DENTISTAS

DENTADURAS rotas. Arreglo en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de la 21. Extrac. sin dolor, gratis, pobres, sábados. Dentista Jancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533, a mitad de cuadra.

D. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera 2175. De 14 a 16.

● DENTADURAS ROTAS y dentaduras nuevas completas postizas se hacen en el día.

● "CLINICA DENTAL YAGUARON" permanecerá toda la semana de carnaval abierta. Horario continuado de 8 a 21.

● "CLINICA DENTAL YAGUARON", Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra).

D. MANUEL IRISARRI. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hoy fijo. Sarandí, 559, esq. Bartolomé Mitre, piso 3º, Apto. 14. Teléfono 8 31 29.

D. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO GOMELI. — San José 1115 (casi Santiago de Chile). Teléfono 8 41 02. Hoy fijo.

D. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú Nº 1291 (ler. piso). Teléfono 8 2 07.

D. SARTORI, SANTIAGO. —Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología. — Calle Uruguay, 730. Teléfono 8 07 72.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE.—Escribano. Buenos Aires 330. Tel. 9 29 18. Bureyupí 3175. Tel.: 2 4133.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1217. Estudio. Apto. 21. Tel. 9 16 94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8 7 65. — Rincón 537. Escr. Nº 101.

ARQUITECTOS

GUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1162. Piso 5º. Teléfono: 8 64 97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 459. Tel. 8 22 29.

IRIANO, RAFAEL. — Arquitecto Catastista. — Estudio y Oficina: Dalmiro Terra 1720. Teléf. 4 64 89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Magallanes 1923 (Aguada).

REMATADORES

IRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 80 566.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

LLAMADO A PRECIOS PARA IMPORTACION DE HASTA 20.000 CAJONES DE HUEVOS FRESCOS DE PRIMERA CALIDAD PARA CONSUMO

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, llama a ofertas para la adquisición de hasta 20.000 cajones de huevos frescos de primera calidad para consumo, a importarse dentro del área de la libra esterlina o países que hayan celebrado convenio de pagos con el Uruguay y en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones respectivas que se encuentra a disposición de los interesados en la Intendencia de este Organismo, calle Cerrito Nº 618.

Las ofertas serán abiertas en presencia de los oferentes que concurran al acto, el día sábado 25 de marzo corriente, a las 9 horas, en la Sede del Consejo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1492 (Secretaría. Primer Piso).

Montevideo, 15 de marzo de 1950.

PLEYADE SOCIEDAD ANONIMA. Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1950, a las 11 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1412, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de nuevo Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de marzo de 1950. — El Directorio. V. 15 Mar.

HIMETO SOCIEDAD ANONIMA. Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1950, a las 11 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1412, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de nuevo Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 28 de marzo de 1950. — El Directorio. V.14 Mar.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Comercialización exterior de carnes

En interesante nota que publicamos en esta página, la Asociación Rural del Uruguay se dirige al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Se refiere la prestigiosa entidad, al decreto dictado recientemente por el Poder Ejecutivo y por el que se crea una Comisión de Vigilancia en la comercialización de las carnes para el exterior.

Después de manifestar en esa nota que la institución ruralista considera conveniente la creación de la mencionada Comisión especializada e interesante su cometido, se hace una objeción que juzgamos justa, oportuna y prudente.

En ese nuevo organismo que estará integrado por delegados de los Ministerios de Ganadería y de Hacienda y por representantes de los frigoríficos Nacional y particulares, falta, indudablemente, la representación de los productos pecuarios, factor principalísimo del serio problema de las carnes.

Nos parece tan imprescindible la colaboración de estos últimos, que casi afirmaríamos que se trata de una omisión sufrida al extender ese decreto.

La producción y comercialización de artículos que entran en el rubro de exportación, donde es necesario cumplir extrictamente las exigencias de los mercados del exterior, siempre celosos y prácticos tanto en lo que se refiere a precios como a calidad, hacen, diríamos, obligatoria la responsabilidad de quienes producen, para tratar de ponerse a tono y servir a la demanda del consumo extranjero en las mejores condiciones posibles para atraer y consolidar su interés.

No puede escapar al criterio de las autoridades públicas que si siempre ha sido difícil contemplar debidamente ese interés, en estos momentos, en que todos los países productores se afanan por colocar sus saldos exportables, se hace necesario hilar muy fino para mantener posiciones que mucho ha costado conquistar.

Por eso creemos, sin abundar en mayores consideraciones, que se debe contemplar sin demora, el pedido que hace la entidad ruralista, para que la Comisión de Vigilancia en la comercialización de las carnes sea integrada con una representación de los productores.

El conflicto de los obreros de la lana

Las novedades producidas en el día de ayer en el conflicto de los obreros de las lanas, se redujeron a que no, fué posible realizar un embarque de lanas por haberse negado a cargar los estivadores del Puerto.

Se nos dice que esa medida la tomaron los obreros cargadores como acto simbólico, pero que esos obreros pertenecientes a un sindicato autónomo, cargará en lo sucesivo los embarques que se presenten.

Con respecto a posibles soluciones, se nos informa que hoy a las 9 de la noche volverá a reunirse el Consejo de Salarios.

La posición de los delegados patronales, se nos ha informado mantendrán la actitud, respecto a la retroactividad, de que se fije el 7 de febrero en que se instaló el Consejo.

Por su parte los obreros reclaman que debe fijarse el 1º de noviembre. En lo que se refiere a los aumentos pedidos, la posición de la patronal será de expectativa.

Por último, el pedido obrero sobre 30 % de aumento anticipándose al laudo sigue siendo absolutamente resistido por consignatarios y barraqueros.

REMITIDO

AL COMERCIO

La Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, frente al último laudo del Consejo de Salarios que grava al gremio con un aumento de sueldos a su personal de hasta el 45 % y retroactividad a setiembre de 1949, comunica al comercio de todo el país, que en la última reunión del Consejo Directivo, resolvió auspiciar un aumento proporcional en sus comisiones u honorarios profesionales, por considerarlo el único medio a su alcance para poder equilibrar sus presupuestos. - Marzo de 1950. — ASOCIACION DE DESPACHANTES DE ADUANA DEL URUGUAY.

Los precios en el mercado de frutos

PRODUCCION PECUARIA

LANAS. — A pesar del conflicto que sufre la comercialización de la zafra de lanas y que ha paralizado hasta la fecha todo movimiento interno de preparación de los fardos para embarque, los negocios de exportación se han seguido formalizando. Los compradores, con órdenes a servir en su poder, han ido adquiriendo lotes del textil, casi exclusivamente sobre cruzas supras de gran finura, para recibirlas una vez solucionada la huelga actual.

En el Contralor de Exportaciones e Importaciones son muchos los negocios denunciados que corresponden a ventas por varios millares de fardos en estos últimos días.

En lo que se refiere a los demás sub-productos de la ganadería: pieles lanares, cueros vacunos secos y salados, etc.; el movimiento es por el momento, nulo.

PRODUCCION DE AGRICULTURA

TRIGO. — Se sigue la entrega normal al comprador oficial. El trigo de fideos se va colocando sin demanda firme, dado que no hay mucho interés.

MAIZ. — La mayoría de las operaciones se hacen con grano importado. Van entrando las primeras partidas de maíz local nuevo, colocándolo para la molienda.

AVENA Y CEBADA. — Hay buena demanda por avenas aptas para industria y siembra y para la cebada forrajera de alta calidad.

LINO. — La oferta es reducida y los precios son firmes, con alguna mejora, según su bondad.

GIRASOL. — No se conoce aún la reglamentación oficial para la venta. Por algunos negocios que se van formalizando el precio será el de la cosecha anterior.

FORRAJES. — El mercado está algo más encalmado y las entradas son abundantes.

PRECIOS

TRIGO. — Para pan, base 78, $ 14.04.

MAIZ. — Común importado, $ 16.20.

LINO. — Lino base 4 %, $ 22.50; calidad regular, de $ 21.50 a 22.00; exportación, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, 100 kilos, $ 13.50 a 14.00; alfalfa regular a buena, 100 kilos, $ 11.50 a 12.00; mezcla superior, 100 kilos, $ 7.50 a 8.50; mezcla regular a buena, 100 kilos, $ 6.50 a 7.00; Pasto superior, 100 kilos, nominal; pasto regular a bueno, 100 kilos, nominal; Paja según calidad, nominal; Avena superior, 100 kilos, $ 13.00 a 13.50; avena buena, 100 kilos, $ 11.50 a 12.00; avena regular, 100 kilos, $ 10.00 a 10.50; Cebada buena a superior, 100 kilos, $ 12.50 a 13.00; cebada regular, 100 kilos, $ 11.00 a 11.50; Porotos del país, 100 kilos, sin existencia; porotos blancos chicos, [illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja para acciones y sostenida para demás valores se operó por $ 415.000.—

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES		
Int. Cer. Serie C	89.—	5.000
O. H. Río Negro	86.50	10.000
Interna 1943	88.50	5.000
Interna 1944	89.50	5.000
[illegible]		

DEUDAS NACIONALES		
Int. Con. Serie C	89.—	1.000
Consolidación 2ª	88.20	10.000
Interna 1944	89.50	1.000
TITULOS HIPOTECARIOS		
Serie B	91.90	125.375
[illegible]		

SEGUNDA RUEDA

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

[illegible]

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

La faena de lanares en el F. Anglo

[illegible]

Misceláneas Agropecuaria

[illegible]

Tanques de agua

[illegible]

Productos de huerta

[illegible]

Conferencias del Profesor Kristensen

[illegible]

La Comisión de Vigilancia de las Carnes para la exportación

Nota de la Asoc. Rural del Uruguay al Ministerio de Ganadería y Agricultura

[illegible]

Las operaciones en la Tablada

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad (IIB). — CERVANTES: Continuado a las 12 y 40, 16, 19.20 y 22.40: Carne y espíritu (Oea). A las 14.30, 17.50 y 21.10: Los saqueadores (IB). — COLONIAL: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22 y 40: Silencio fatal (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 13, 14.50, 16.15, 18, 19.40, 21.15 y 22 y 45: Campsón a la fuerza (IIA). — ELISEO: Continuado a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.25, 21.03 y 22.45: El ensueño de mi vida (IIA). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12.40, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Así son las mujeres (IA). — IGUAZU: Continuado a las 13, 14.30, 16.05, 17 y 05, 17.50, 19.30, 21.15 y 23: Miguitas en la cama (IIB). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14.15, 17.40 y 21.05: Prisionera del azar (IIA). A las 16, 19.25 y 22.55: Danza del fuego (IIB). — METRO: Continuado a las 11.30, 13.40, 15.50, 18, 20.10 y 22.20: Cortas y Tres hijos del diablo (Estreno). J. RADIO CITY: Continuado a las 12.30, 15.45, 19.05 y 22 y 30: El fruto dorado (E). A las 14.30, 17.50 y 21.10: Tarzán y la fuente mágica (IB). — RENACIMIENTO: Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.50: Not. español 144, El patio andaluz y La nave capitana (IB). — REX THEATRE: Continuado a las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.45: Angel sin alas (IB). — TROCADERO: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.30, 21.10 y 22.40: Las fosas del diablo (Véase recuadro de estrenos). — YORK: Continuado a las 13.30, 17.10 y 20.50: El nido de las víboras (IIA). A las 15.30 19 y 10 y 22.40: Sin ley y sin alma (IIC). — AMBASSADOR: Continuado a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 20.55 y 22.30: Dime con quién andas (Estreno). — CALIFORNIA: Continuado a las 13, 14.50, 16.45, 18.40, 20.35 y 22.35: Nace una canción (IIB). — LUXOR: Continuado: I promessi sposi (Los novios) (Véase recuadro de estrenos). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17 y 15, 19, 20.45 y 22.30: La sin ventura (Estreno). — MOGADOR: Continuado a las 13, 14.30, 16, 17.30, 19.10, 20.45 y 22.40: Alma de bohemio (IIA). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y Arlyato (IB).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1a. Nace un nuevo amor (E); 2a. Tahití, isla del amor (Re); 3a. El lobo en acción (Oea); 4a. El príncipe de la selva (IB). Noche: 1a. Tahití, isla del amor (Re); 2a. El lobo en acción (Oea); 3a. El príncipe de la selva (IB).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Continuado a las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50: Sangre en la luna (IIA). A las 15.15, 18.15 y 21.20: La verdad desnuda (IIB). — MIAMI: Continuado a las 14.15, 17.40 y 21 y 05: Prisionero del azar (IIA). A las 16, 19.25 y 22.55: Danza del fuego (IIB). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 14.30, 17 y 40 y 22.50: El crimen llega en la noche (IIA). A las 13, 16.10, 19.20 y 22.30: Nosotros dos (IIB). — OPERA: Mat.: 1a. Jack y la planta maravillosa; 2a. Luna sin miel (IIB); 3a. Diez segundos (IIA); 4a. La trampa (IIA); 5a. El pecado de amar (IIC). Noche: 1a. Jack y la planta maravillosa; 2a. La trampa (IIA); 3a. El pecado de amar (IIC). — MONUMENTAL: Continuado a las 15 y 25, 18.20 y 21.20: En Capri nació un amor (IIB). A las 14, 16.50, 19 y 50 y 22.50: La última carroza (A). — AMERICAN: Continuado a las 14, 17.30 y 21: Con el diablo en el cuerpo (Rte). A las 15.25, 18.55 y 22.30: Dios se lo pague (Oea). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 16.10, 19.20 y 22.30: Soñando despierto (IIB). A las 14.55, 18.05 y 21.15: El gran robo (IB). — DEFENSA THEATRE: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Amantes en fuga (IIC); 3a. El diablo blanco (IIA); 4a. Fragua de hombres (IB); 5a. Los saqueadores (IB). Noche: 1a. Fragua de hombres (IB); 2a. El diablo blanco (IIA); 3a. Los saqueadores (IB). — VICTORIA: Mat.: 1a. El festival de Walt Disney; 2a. En una isla contigo (IIB); 3a. El nieto de Congreve (IA); 4a. Guardia espalda (IB); 5a. Bongo (IA). Noche: 1a. El festival de Walt Disney; 2a. Bongo (IA); 3a. El nieto de Congreve (IA). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1a. La montaña del misterio; 2a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB); 3a. Nevada (IB); 4a. Oro y fuego (IIA); 5a. El diablo blanco (IIA). Noche: 1a. El diablo blanco (IIA); 2a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB); 3a. Oro y fuego (IIA). — GRAND PALACE: Continuado a las 13, 14.50, 16 y 40, 18.35, 20.30 y 22.30: Nacha Regules (IIC). — PARIS: Continuado de 12 a 24: Cortas y Los peligros de Paulina (IIB).

ZONA SUR

APOLO: Mat.: 1a. La montaña del misterio; 2a. Aventuras en la noche (A); 3a. Nubes negras (IIA); 4a. Emelco 114 y Hasta el fin del mundo (IIA); 5a. Ana Lucasta (IIB). Noche: 1a. Cortas y Murió como los hombres (IIA); 2a. Ana Lucasta (IIB). — ARTIGAS: Mat.: 1a. Los náufragos; 2a. Sangre y harina (IIA); 3a. Con el diablo en el cuerpo (Rte); 4a. Entrada ilegal (IIA); 5a. Dios se lo pague (Otea). Noche: 1a. Los náufragos; 2a. Entrada ilegal (IIA); 3a. Dios se lo pague (Otea). — ROXY: Mat.: 1a. Barnes, el audaz; 2a. El testigo fatal (IIB); 3a. Los tres mosqueteros (IIC); 4a. Bongo (IA); 5a. El nieto de Congreve (IA). Noche: 1a. Magia alpinística y Bongo (IA); 2a. El nieto de Congreve (IA).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: Mat.: 1a. Lucha a muerte; 2a. Seamos felices (IIA); 3a. Las calles de Londres (P); 4a. Danza del fuego (IIB); 5a. Prisionera del azar (IIA). Noche 1a. Lucha a muerte; 2a. Danza del fuego (IIB); 3a. Prisionera del azar (IIA). — NOVELTY THEATRE: Mat.: 1a. Adelante, soldados; 2a. El potro indomable (IB); 3a. Mi adorable rival (A); 4a. Un enviado del cielo (IIA); 5a. Imitaciones peligrosas (IIC). Noche: 1a. Not. y Un enviado del cielo (IIA); 2a. Imitaciones peligrosas (IIC). — BIARRITZ: Matinée: 1a. Adelante, soldados; 2a. La bolsa o la vida (IB); 3a. El triunfo de Tarzán (P); 4a. El crimen llega en la noche (IIA); 5a. Así son las mujeres (IA). Noche: 1a. El crimen llega en la noche (IIA); 2a. Así son las mujeres (IA). — POCITOS: Mat.: 1a. La lámpara de Aladino; 2a. Una noche de horror (IIA); 3a. Luna sin miel (IIB); 4a. Dios se lo pague (Otea); 5a. De lejos vino un amor (IB). Noche: 1a. La lámpara de Aladino; 2a. Dios se lo pa-

gue (Otea); 3a. De lejos vino un amor (IB).

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.45, 21.45 y 23.15: Xavier Cugat con su orquesta-espectáculo y atracciones. Programas diversos (IIB). — Platea por sección $ 2.50; Galería vermouth $ 0.60, noche función completa $ 1.00.

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat.: 1a. La granja del descanso; 2a. Sin ley y sin alma (IIC); 3a. El pecado de amar (IIC); 4a. La trampa (IIA); 5a. Diez segundos (IIA). Noche: 1a. Emelco 113; 2a. Diez segundos (IIA); 3a. La trampa (IIA). — SAVOY PALACE: Mat.: 1a. Zapatero, a tus zapatos; 2a. El gran juego (M); 3a. Los tres mosqueteros (IIC); 4a. Los males regresan (IIA); 5a. Bongo (IA); 6a. El nieto de Congreve (IA). Noche: 1a. Los malos regresan (IIA); 2a. El nieto de Congreve (IA); 3a. Bongo (IA). — RIVERA: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Travesuras de una bella (IIB); 3a. Matrimonio en duda (IIB); 4a. Las aventuras de Jack (IIB); 5a. Amor por teléfono (IIA). Noche: 1a. Cortas; 2a. Las aventuras de Jack (IIB); 3a. Amor por teléfono (IIA). — STAR PALACE: Mat.: 1a. Not. y Cómicas; 2a. y 3a. Serie completa de Los jóvenes aventureros aéreos; 4a. Una noche en la ópera (P). Noche: 1a. Una noche en la ópera (P); 2a. Río Rojo (IIB).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 15 y 25, 18.20 y 21.15: El testamento del Dr. Mabusse (E). A las 14, 16.50, 19.45 y 22.45: Premiere (M). — TRAFALGAR: Mat.: 1a. Not.; 2a. La moneda trágica (Oe); 3a. Margo (A); 4a. Esto fué una mujer (IIC); 5a. De hombre a hombre (IIB). Noche: 1a. Esto fué una mujer (IIC); 2a. De hombre a hombre (IIB). — METROPOL: Mat.: 1a. Corta; 2a. Sin Dios, ni ley (IB); 3a. Corazón (An); 4a. El nieto de Congreve (IA); 5a. Bongo (IA). Noche 1a. El nieto de Congreve (IA); 2a. Corazón (An). — CAPITOL: Mat. 1a. Frente al tiro mortal; 2a. El pecado de amar (IIC); 3a. Sin ley y sin alma (IIC); 4a. Diez segundos (IIA); 5a. La trampa (IIA). Noche: 1a. Frente al tiro mortal; 2a. La trampa (IIA); 3a. Diez segundos (IIA). — CINE GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1a. La gota que agota; 2a. La serpiente de cascabel (IIB); 3a. Los contrabandistas (IIC); 4a. Emelco 114 y Los saqueadores (IB); 5a. Fragua de hombres (IB). Noche: 1a. Emelco 114 y Los saqueadores (IB); 2a. Fragua de hombres (IB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1a. El látigo del Zorro; 2a. Soñar no cuesta nada (B); 3a. Casanova aventurero (IIC); 4a. Así con las mujeres (IA); 5a. El crimen llega en la noche (IIA). Noche: 1a. Así son las mujeres (IA); 2a. El crimen llega en la noche (IIA). — MAJESTIC: Mat.: 1a. British Nº 489; 2a. Simbad, el marino (A); 3a. Rastro musical; 4a. La voz del fantasma (IIA); 5a. Diosa o mujer (IV). Noche: 1a. Rastro musical; 2a. La voz del fantasma (IIA); 3a. Diosa o mujer (IV).

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1a. Silencio todo el mundo; 2a. Los peligros de Paulina (IIB); 3a. El pecado de amar (IIC); 4a. Diez segundos (IIA); 5a. La trampa (IIA). Noche: 1a. Silencio todo el mundo; 2a. Diez segundos (IIA); 3a. La trampa (IIA). — URUGUAYO: Mat.: 1a. Corta; 2a. Sangre noble (IA); 3a. Hasta el fin del mundo (IIA); 4a. Murió como los hombres (IIA); 5a. Ana Lucasta (IIB). Noche: 1a. Murió como los hombres (IIA); 2a. Ana Lucasta (IIB). — MONTEVIDEO: 1a. sec. Hombría (IIC); 2a. Aquel hombre mío (IB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1a. El bandido (IIC); 2a. El retorno del hombre bestia; 3a. El valle de los forajidos; 4a. El triunfo de Tarzán (P); 5a. Caza trágica (IIC). Noche: 1a. El valle de los foragidos; 2a. El triunfo de Tarzán (P); 3a. Caza trágica (IIC). — REDUCTO: Mat.: 1a. Corta; 2a. Vigilante al rescate (IIA); 3a. Vida por vida (IIC); 4a. Corazones de acero (IB); 5a. Reo y verdugo (IIC). Noche: 1a. Corazones de acero (IB); 2a. Reo y verdugo (IIC). — MUNDIAL: Mat.: 1a. Cortas; 2a. El placer de vivir (P); 3a. Ella, la inolvidable (IB); 4a. Un enviado del cielo (IIA); 5a. Imitaciones peligrosas (IIC). Noche: 1a. Un enviado del cielo (IIA); 2a. Imitaciones peligrosas (IIC). — OCEAN: Mat.: 1a. Cortas; 2a. El pasado nunca muere (Oea); 3a. Un enviado del cielo (IIA); 4a. La búsqueda (IB); 5a. Imitaciones peligrosas (IIC). Noche: 1a. Cortas; 2a. Un enviado del

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TROCADERO: "Las fosas del diablo" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).

LUXOR: "I promessi sposi" (Los novios) IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).

cielo (IIA); 3a. Imitaciones peligrosas (IIC). Noche: 1a. Cortas; 2a. Un enviado del cielo (IIA); 3a. Imitaciones peligrosas (IIC). — LARRAÑAGA: Mat.: 1a. Uruguay al Día 73; 2a. Detectives por fuerza (A); 3a. Estando junto al mar; 4a. El desliz de Lady Windermere (IIB); 5a. De pecado en pecado (III). Noche: 1a. Uruguay al Día 73; 2a. El desliz de Lady Windermere (IIB); 3a. De pecado en pecado (III). — ROMA: Mat.: 1a. Atlantic City (IIA); 2a. y 3a. Serie completa de El bandolero fantasma; 4a. Rin Tin Tin, el perro lobo. Noche: 1a. Fabricante de millones (IIA); 2a. Mala moneda (IB).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1a. Uruguay al Día 78; 2a. Sangre y harina (IIA); 3a. De lejos vino un amor (IB); 4a. Dios se lo pague (Otea); 5a. Con el diablo en el cuerpo (Rte). Noche 1a. Uruguay al Día 78; 2a. Dios se lo pague (Otea); 3a. Con el diablo en el cuerpo (Rte). — ROSE MARIE: Mat.: 1a. Los colosos del ring; 2a. El secreto de la tumba (IB); 3a. La ley del más hombre (IIA); 4a. Caza trágica (IIC); 5a. Pasiones de fuego (IIA). Noche: 1a. El secreto de la tumba (IB); 2a. Caza trágica (IIC); 3a. Pasiones de fuego (IIA). — ORIENTAL: 1a. Dejada en prenda (IIA); 2a. La bien pagada (IIC).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: Mat.: 1a. Corta; 2a. Todo un héroe (IIB); 3a. Noche sin luna (IIA); 4a. Imitaciones peligrosas (IIC); 5a. Un enviado del cielo (IIA). Noche: 1a. Imitaciones peligrosas (IIC); 2a. Un enviado del cielo (IIA). — EDISON: Mat.: 1a. Donald contra el gorila; 2a. Adelante, soldados; 3a. y 4a. Serie completa de El misterio del Polo; 5a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB); 6a. Oro y fuego (IIA). Noche: 1a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB); 2a. Oro y fuego (IIA); 3a. Las aventuras de Jack (IIB). — ATENEO: Mat.: 1a. Misterio a plena luna; 2a. Juventud en peligro (IIB); 3a. El capitán de Castilla (Ote); 4a. Reo y verdugo (IIC); 5a. Corazones de acero (IB). Noche: 1a. Misterio a plena luna; 2a. Reo y verdugo (IIC); 3a. Corazones de acero (IB).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: 1a. Hombres sin patria (IIA); 2a. De hombre a hombre (IIB). — LUTECIA: Mat.: 1a. Herencia de París (IIA); 2a. Las aventuras de Jack (IIB); 4a. Muro de tinieblas (IIA); 4a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB). Noche: 1a. Oro y fuego (IIA); 2a. Amor por teléfono (IIA); 3a. Las aventuras de Jack (IIB). — ASTRAL: Mat. 1a. y 2a. Serie completa de La sombra del águila; 3a. Justicia de Arizona (IIC); 4a. Adelante, soldados; 5a. El gran robo (IB); 6a. Diosa o mujer (IV). Noche: 1a. Justicia de Arizona (IIC); 2a. El gran robo (IB); 3a. Diosa o mujer (IV). — PLUS ULTRA: Mat. 1a. Besos que matan (IIB); 2a. Su último golpe (IIA); 3a. La espada vengadora (IIA); 4a. Adelante, soldados; 5a. Los amotinados (IB); 6a. Yo pagué mis pecados (IIB). Noche: 1a. La espada vengadora (IIA); 2a. Los amotinados (IB); 3a. Yo pagué mis pecados (IIB).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: Mat.: 1a. Not. Emelco 113; 2a. La calle del azar (IIB); 3a. Acusado por delito; 4a. Bambi (P); 5a. Corrientes, calle de ensueños (IIB). Noche: 1a. Ella, la diosa eterna (IIA); 2a. Tarzán y la fuente mágica (IB). — PIEDRAS BLANCAS: 1a. El veneno de la cobra (IIC); 2a. Tormenta en el alma (IIC).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1a. Hamlet (IIA); 2a. De hombre a hombre (IIB). — SPLENDID THEATRE: Mat.: 1a. Misterio del hueso; 2a. Conciencia acusadora (IIC); 3a. Pasión criminal (IIA); 4a. Ana Lucasta (IIB); 5a. Murió como los hombres (IIA). Noche: 1a. Misterio del hueso y Ana Lucasta (IIB); 2a. Murió como los hombres (IIA).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1a. sec. Sangre en la luna (IIA); 2a. La verdad desnuda (IIB). — COPACABANA: Mat.: 1a. Invitación a cenar; 2a. Don Juan Tenorio (IIA); 3a. Las aventuras de Jack London (P); 4a. Danza del fuego (IIB); 5a. Prisionera del azar (IIB). Noche: 1a. Invitación a cenar; 2a. Danza del fuego (IIB); 3a. Prisionera del odio (IIA). — RITZ: Mat.: 1a. Emelco 107; 2a. Barnes, el audaz; 3a. Pantalones cortos (IB); 4a. La ruleta de la muerte (IIB); 5a. Roma, ciudad libre (IIC). Noche: 1a. La ruleta de la muerte (IIB); 2a. Pantalones cortos (IB); 3a. Roma, ciudad libre (IIC). — MIRAMAR: 1a. Tarzán y las sirenas (IIB); 2a. La ventana (IB); 3a. El luchador (IIA).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1a. El vengador implacable (IIA); 2a. Barnes, el audaz; 3a. El hijo del bandido (IIA); 4a. Todo un héroe (IIB); 5a. Tarzán y la fuente mágica (IB). Noche: 1a. Dib. y Tarzán y la fuente mágica (IB); 2a. Angel sin alas (IA). — MILLAN PALACE: Mat.: 1a. Bombalera (Oe); 2a. La voz del honor (IA); 3a. Fuego en el corazón (Rt); 4a. Frente al destino (IIA); 5a. Miguitas en la cama (IIB). Noche: 1a. Bombalera (Oe); 2a. Frente al destino (IIA); 3a. Miguitas en la cama (IIB).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA: 1a. Corta y Carta a tres esposas (IIB); 2a. Ojos de juventud (III). — PEÑAROL: Continuado de 18 a 24: Cortas y Dejada en prenda (IIA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: Mat.: 1a. El fabricante de millones (IIA); 2a. El destino se repite (IIC). Noche: 1a. El fabricante de millones (IIA); 2a. El destino se repite (IIC). — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín): 1a. Cortas; 2a. Y mañana serán hombres (B).

ZONA CERRO

COSMOPOLIS: Continuado a las 16.10 y 20.13: Grandezas que matan (IIC). A las 14, 18.05 y 22: Nacha Regules (IIC) y Uruguay al Día Nº. 79.

Vales de nafta compensada

Se comunica a los Sres. Asociados que habiendo fijado la ANCAP los plazos para la entrega de los vales de nafta compensada deben remitir a las Oficinas de la Entidad antes del 25 del corriente mes la libreta de empadronamiento y el certificado que autoriza el uso del referido tipo de combustible.

TACUARI SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1950 a las 10 y 30 horas, en la sede social 25 de Mayo 477, Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2) Utilidades.
3) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 21 de marzo de 1950.

El Directorio
V.15 Mar.

Las Actividades Teatrales

X. CUGAT Y SU ORQUESTA ESPECTACULO

Teatro completo, tuvo de nuevo ayer, Xavier Cugat en el teatro "18 de Julio", en sus espectáculos por secciones, con la actuación de su famosa orquesta de ritmos latino-americanos y las diversas atracciones que acompañan a ese conjunto.

En cada una de las dos secciones se ofreció un distinto programa, modalidad ésta que será mantenida durante toda la temporada.

Hoy, jueves, con nuevas creaciones, Xavier Cugat y su conjunto ofrecerán también dos funciones: nocturnas, a las 21.45 y a las 23.15 y además, se anuncia, una vermouth, a las 18.45 horas.

Localidades en venta.

MARIA ANTINEA EN EL TEATRO ARTIGAS

María Antinea, la extraordinaria vedette que en pocos años ha conquistado un lugar prominente dentro de las preferencias del público de ambas márgenes del Río de la Plata, ha preparado su temporada, que se iniciará el próximo 24, inaugurando la temporada 1950 del teatro "Artigas", con sumo cuidado. A las abundancias de estrellas con que constituyó su elenco, entre las que sobresalen: El Niño de Utrera, Pablo Hertogs, Rafael Acevedo, Trini Moren y otros, debemos agregar ahora el hecho de haber encomendado la realización de todas sus decoraciones, vestuarios y documentos lumínicos a los más hábiles y famosos técnicos en materia existentes en el Río de la Plata. Porque es propósito de la mencionada intérprete, iniciar en Montevideo una amplia jira que habrá de llevarla a la Madre Patria, de la que falta hace ya muchos años. Por lo tanto esta temporada, que habrá de iniciarse la semana próxima en la sala del teatro "Artigas", tiene el significado de despedida.

Las localidades para el debut se pondrán en venta en la boletería del teatro "Artigas", el próximo lunes, a las 10 de la mañana.

LAS LOCALIDADES PARA LA UNICA PRESENTACION DE MARIA GUERRERO

Se comunica al público en general, que desde hoy, a las 10 de la mañana, se ponen en venta las localidades para la única presentación de la prestigiosa actriz española María Guerrero que tendrá lugar, como lo hemos anunciado, en los salones del Club Uruguay el próximo 28 del corriente, a las 18 y 45 horas. En vista de la enorme demanda y de la capacidad limitada del Club Uruguay las localidades han de agotarse rápidamente. Por consiguiente, se comunica a las personas que han reservado entradas pasen a retirarlas lo antes posible, de lo contrario se pondrán en venta. Las localidades pueden adquirirse en Chucarro 1047 y Soriano 822. Entrada: $ 2.50 a beneficio del Centro de Investigaciones Clínicas del Ministerio de Salud Pública que dirige el Dr. Juan Carlos Plá.

ENTRE BASTIDORES

LA TEMPORADA DEL S.O.D.R.E.

Hemos publicado un extenso comunicado del SODRE, en el cual se ponen de manifiesto los buenos propósitos del Instituto para realizar una temporada de conciertos de gran interés.

No se concretaban allí mayormente esas programaciones, pues solo se hablaba de la posibilidad de contratar a tres directores de indudable jerarquía, como Sir Malcolm Sergent, Kleber y Arthur Honneger, que complementarían en la parte sinfónica, la gestión del maestro Juan José Castro. Además se hablaba de la posibilidad de contratar para algún recital o actuar como solistas de la sinfónica al pianista Vitol Malcuzinsky, a la cantante Mariam Anderson y al violinista Jehudi Menuhin. Todos estos nombres son sin duda de gran prestigio, pero nos parecen muy pocos, como posibilidades de contratación, frente al imponente número de artistas de fama universal que ya están comprometidos para animar la temporada porteña. Creemos que además que las mismas posibilidades o dificultades se tendrían con otros artistas que traerá la misma empresa Zorberig, que es la que puede proporcionar esas contrataciones. Además de la empresa Iriberri también trae un núcleo no menos selectos la sociedad de conciertos Daniels, con la cual podrían realizarse las mismas tratativas.

NECESIDAD DE INTERCAMBIO. — Creemos que para dar mayores posibilidades de variedad y brillo a la temporada artística y de conciertos, sería necesario que el SODRE estableciera vínculos que permitieran el intercambio con las salas oficiales de otros países. Si tales combinaciones al parecer no son posibles como sería de desear, con el Colón de Buenos Aires, creemos en cambio que no habría ningún inconveniente en establecerlos con los teatros Municipales de Río de Janeiro y de Santiago de Chile. Podrá organizarse un interesente intercambio artístico cultural donde actuarían artistas nacionales de los respectivos países, y podrían contratar directamente para las tres salas, grandes artistas. Nos parece una idea muy fácil de realizar y que daría excelentes resultados.

LOS EXITOS DE CASONA. — Alejandro Casona, es sin duda uno de los poetas dramáticos de mayor calidad entre todos los del habla española de los tiempos actuales.

A sus múltiples éxitos anteriores, uno de los más resonantes entre ellos fué el de "La Barca sin pescador" se agrega ahora "Los árboles mueren de pié". Esta obra tan ponderada por la crítica de la vecina orilla, después de haber permanecido en el cartel, hasta fines del año pasado, volverá a presentarse por el mismo elenco, que encabezan Luisa Vehil y Esteban Serrador desde el escenario del teatro Ateneo, lo cual prueba el interés que ha originado la pieza. Además "Los árboles mueren de pié" será estrenada por Emma Gramática en Italia y en una versión de la lengua del Dante. También será ofrecida próximamente en su traducción portuguesa en Río de Janeiro, hacia donde partirá el autor en estos días con la finalidad de asistir al estreno.

Pintores latinoamericanos exponen en Estados Unidos

NUEVA YORK, marzo (USIS). — "Art Digest", una revista de arte que se publica en esta ciudad, informa sobre varias exhibiciones realizadas recientemente en Nueva York y en otras ciudades de los Estados Unidos por artistas latino-americanos.

Antonio Gattorno, artista cubano que ha exhibido obras tanto en Estados Unidos como en Europa, realizó su primera exposición individual en la Galería Marquié de Nueva York. La revista "Art Digest", informa que sus obras indican que se han alejado un poco de sus formas surealistas estilizadas para lograr una interpretación más humana. Añade la revista:

"Gattorno que es un soberbio dibujante, evoca las sombras de los maestros del Renacimiento, los combina con un toque de la moderna escuela italiana, más una pequeña mezcla de Dalí, y mucho de Gattorno, para obtener expresiones enfáticas, puramente delineadas. Los dibujos en tinta de Gattorno son excepcionales por su claridad de contorno y frescura del diseño lineal, y en muchos casos son superiores a sus óleos."

Otro artista cubano, Mario Carreño, exhibió sus pinturas de la década 1939-49 en el New School for Social Research de Nueva York. Con la excepción de algunas pinturas realizadas en el clásico estilo original de dicho artista, todos sus trabajos muestran que fueron influenciados por principios abstractos.

"Maestro de un estilo" escribe el crítico "Carreño ha progresado en otro con pleno reconocimiento de su uso corriente y fresura de posibilidades. En sus trabajos posteriores, lo fantástico es obtenido por medio de la forma primitiva del misterio. En general, su trabajo es controlado y bien construido y más bien decorativo que intenso y emotivo."

La pintora mejicana, Bogumula de Quezada, realizó recientemente una exhibición de sus obras en la Galería Charles Smith en la ciudad de Boston.

Un crítico de arte de la revista "The Cristian Science Monitor" opina lo siguiente: "La Sra. Quezada pinta en estilo impresionista. Sus pinceladas con descansadas, sus colores luminosos y transparentes. Parece pintar por medio de una sugestión intuitiva, de acuerdo a su disposición de ánimo del momento. Sus retratos son especialmente interesantes, pues, revelan su preocupación por el fugaz rasgo de personalidad de sus modelos. Entre los paisajes de la pintora se distinguen "Ixtachihuatl" y "Chohulula".

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.00	INFORMATIVO.
8.30	Típica de Alfredo De Angelis.
8.45	Orquesta "Pancho".
9.00	Canciones por Gracia de Triana.
9.15	"Alejandro" y su orq. de Acordeones.
9.30	MOMENTO CATOLICO.
9.45	Orq. de Artie Shaw.
10.00	SU MUSICA PREFERIDA Audición confeccionada a base de pedidos.
10.30	"La Orquesta de Hoy".
10.45	Carmen Miranda y sus canciones.
11.00	"Su Melodía Favorita".
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.20	Micro Programa.
11.25	MELODIAS TROPICALES
11.55	Cadena A.n.d.e.b.u.
12.00	"Fiestas Españolas con Daniel Rodríguez".
12.10	Vialidad, Transporte y Turismo.
13.00	INFORMATIVO.
13.10	Micro Programa.
13.15	Orq. de Concierto de Mantovani.
13.30	Canta la soprano Conchita Badía.
13.45	Pianista Alfredo Cortot.
14.00	PROGRAMA SINFONICO
16.00	El Piano y sus Grandes Intérpretes.
16.30	Orquesta "Geraldo".
16.45	"Desfile de Astros Norteamericanos".
17.00	Música Popular.
18.45	BOCHAS.
19.00	Diario del Campo.
19.50	PANORAMA DEPORTIVO
20.00	Jazz de Barry Moral.
20.15	Típica "Los Indios". Dirige Ricardo Tanturi.
20.30	Charles Trenet y sus canciones.
20.45	Organista Sidney Torch.
21.00	INFORMATIVO.
21.10	Micro Programa.
21.15	Orq. de Salón de Jorge Boulanger.
21.30	Exitos de Fernando Torres
21.45	Charlie Kunz. Piano y acompañamiento rítmico.
22.00	VARIEDADES SELECTAS
23.30	SINTESIS INFORMATIVA
23.45	Intermedio Nocturno.
24.00	Fin de Trasmisión.

Nuevos films de la Metro

Hollywood, (United). — La Metro ha terminado "Toast of New Orleans" con Mario Lanza y Kathryn Grayson; "Visa" con John Hodisk y Hady Lamarr; "Crisis" con Gary Grant y Signe Hasso, y "Father of the Bride", con Spencer Tracy y Elizabeth Taylor.

La Sterling Productions prepara "Pantom of the Sun" y "Father Makes Good".

Hoy actuará la Banda Municipal

Esta noche a las 21 y 45, la Banda Municipal dirigida por su maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Estadio Municipal del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa:

1ª parte. — Meyerbeer: Marcha de la coronación, de la ópera "El Profeta". Strauss J.: Cuentos de los bosques de Viena, vals. Verdi: Vísperas sicilianas, Obertura.

2ª parte. — Ascone: Pericón Nº 4. Chopin: a) Mazurka Op. 33 Nº 2; b) Mazurka Op. 67 Nº 3. Ponchielli: Danza de las horas, de la ópera "La Gioconda". Breton: Gran jota de la ópera "La Dolorosa".

Este concierto será dirigido por intermedio del Sodre.

Un poeta peruano en la Universidad de Columbia

DE "LA PRENSA", DE NUEVA YORK

Nueva York, marzo (USIS). — En el Instituto Hispánico de la Universidad de Columbia disertó recientemente el poeta peruano señor Emilio Adolfo Westphalen sobre los poetas modernos de su patria.

Comenzó tratando de la influencia que ejerció en la poética peruana don José María Eguren, quien, "a pesar de la brevedad cuantitativa de su obra señaló rumbos nuevos, rompiendo con el oropel de las rimas fáciles y el culto a la palabrería hueca y rimbombante de José Santos Chocano".

"Eguren —dijo Westphalen— abría las puertas a la esperanza, descubriendo salidas donde no las había. Era el poeta enamorado de las palabras que iba siempre en pos de la emoción de las imágenes".

Trató luego de César Vallejo, el autor de "Poemas Humanos", "Los Heraldos Negros" y "Trilce", de su obra, recitando el poema "España".

Analizó las características propias de su obra, recitando el poema "Masa".

Se ocupó luego de Oquendo de Amat, Ricardo Peña, Enrique Peña, César Moro y Martín Adán.

Presentó al señor Westphalen el intelectual cubano don José Antonio Portuondo, quien trazó una breve semblanza del conferenciante, destacando el lugar que ocupa en las letras peruanas, y refiriéndose a los poemas que publicó en dos volúmenes, "Las ínsulas extrañas", de índole más o menos surrealista; y la "Abolición de la muerte".

En Radio Oficial

"LA AUTORIDAD Y EL INDIVIDUO".

Esta noche a la hora 20 y 20 el SODRE irradiará por sus ondas CX6, CXA4 y CXA6, una audición sobre "Proyección de las ideas de Bertrand Russell sobre la Autoridad y el Individuo en los dominios de la ciencia de la Educación".

LUIS C. GARCIA Y RAFAEL CABRAL EN LA R. OFICIAL.

Esta noche, a la hora 21, el SODRE trasmitirá por sus ondas CX6, CXA4 y CXA10, una audición a cargo de los Sres. Luis Carlos García y Rafael Cabral, integrantes de la Embajada Oficial Colombiana de Arte Latino-americano. En dicha audición se ejecutará el siguiente programa:

Bach: "No te apartes de mi, Señor" (canto y órgano) y "Giga" (solo de órgano). Schumann: "Los dos granaderos" (canto acompañado de piano). Calvo: "Intermedzo" (para canto y piano) y "Pasillo Colombiano" (piano solo).

Cine cultural presentará USIS

El United States Information Service (USIS), inició el lunes pasado la exhibición de una serie de películas de carácter cultural que se lleva a cabo en el salón de actos de la General Electric (Avda. 18 de Julio).

Las funciones se realizan diariamente desde las 17.30 horas, duran 60 minutos y presentan cintas culturales, instructivas, informativas, de arte, y, en general, películas a través de las cuales las personas interesadas pueden conocer la manera de vivir y pensar del pueblo de los Estados Unidos y sus logros en el campo de la industria, agricultura, ciencia y social.

Durante esta semana, el programa comprende una película de Ciencia Popular que trata sobre los letreros luminosos, cultivos de protosuarios y laboratorios de experimentación aeronáutica; una revista cinematográfica; una película de dibujos animados, una documental sobre la construcción de puentes; una deportiva y una cinta en colores con vistas panorámicas de los Estados Unidos.

Un escenógrafo norteamericano

D. OENSLAGER EN BUENOS AIRES

Se encuentra en Buenos Aires, donde pronunciará una serie de conferencias el escenógrafo newyorkino y profesor de escenografía en la Universidad de Yale, Donald Oenslager.

Dado el incremento que ha alcanzado en aquel país el arte escenográfico, del cual nos han hablado con gran admiración nuestros becados Candeau y Lázaro consideramos de interés reproducir las manifestaciones hechas a nuestro colega "La Nación", de Buenos Aires, por el prestigioso artista. Formado en ese crisol de estilos escenográficos donde han sido consideradas todas las innovaciones de Hollywood, la palabra de Oenslager tiene indudable interés.

Dice así el colega porteño:

"Un muchacho de cincuenta años, alto de corpachón, rosado y fresco de cara, con una expresión sonriente, con modo despreocupado y mirada curiosa, es Donald Oenslager, el gran escenógrafo norteamericano, que llegó ayer, en un viaje relámpago de una semana.

Ilustrativo resulta reproducir lo que nos dijo, sobre sus teorías escénicas, durante el viaje desde el aeródromo hasta Buenos Aires. Comenzamos por preguntarle de dónde partían sus estudios, a cuáles de sus predecesores admiraba más y en cuál de ellos había aprendido con mayor entusiasmo. Oenslager no es un hombre contundente, sino flexible, y lejos de profesar ideas extremas, considera que todo lo que tiene algún valor es útil y puede aprovecharse.

Luego lo llevamos a hablar de lo suyo, de lo que ha hecho de acuerdo con su concepto escenográfico. Y nos responde:

—Yo no profeso ninguna teoría, por lo mismo que cultivo muchas teorías. Creo que todo debe partir del realismo, porque es lo único que imprime verdad a las impresiones y lo único que logra la profunda sugestión, pero que, de ahí, se puede, y hasta se debe, derivar a las más distintas expresiones. Para explicarlo de una manera más gráfica, lo haré refiriéndome a mis principales escenografías. Las de la obra monumental de Edward Paragoth, con toda la precisión y el detalle de sus elementos realistas, son "constructivismo" en sus plataformas, en sus escalinatas, en sus diversos planos, que se ajustan en el ensamble de los contrastes, con prolijidad y engarce constructivos. Completamente diferentes son los de "Of mise and men", de Steinbeck, con la atmósfera traslúcida de un impresionismo poético. Los de "El dilema del doctor", de Bernard Shaw, son del más minucioso realismo y de la más preciosista atmósfera, como los de "The fabulous invalid", de Hart y Kaufman, declaro sin rubor que no son más que fotográficos, porque fué lo único que me propuse, porque era la atmósfera que la obra requería. En cambio, los de "Un pobre marinero", para la ópera de Milhaud, sobre el tema de Cocteau, son de un impresionismo lírico, de una libertad total, en la que entra hasta la fusión, en un mismo escenario, del interior y la calle. Volviendo a la escuela inicial, los de "El águila de dos cabezas", de Cocteau, son de un color poético, porque en él quise poner su atmósfera, y los de "Gold Eagly Guy", de Melvin Levy, son un ensamble de todos los detalles realistas, que luego, por la disposición de todos sus elementos y planos, no dan ninguna impresión realística. Todo puede, y debe hacerse, poniendo la realidad al servicio de la fantasía.

Nos dice que ofrecerá tres conferencias, la primera hoy a las 13, en la sala Argentina, del teatro Cervantes; el viernes a las 10.30, en la Escuela Superior de Bellas Artes, y el lunes, a la misma hora, en la Universidad de La Plata. Las pronunciará en inglés, con intérprete, y versarán sobre temas de su especialidad, con ilustraciones explicadas, siendo el tema de la primera, "La escenografía de hoy y de mañana". Sobre esto, expresa su síntesis así:

—Buscaré de mostrar, y hasta diría inculcar, mi anhelo de destruir todo lo que se ha hecho, todo lo que es ficción escénica, para construir una escenografía nueva, no basada en los convencionalismos del teatro, sino en la verdad grandiosa de todas las artes plásticas, y que utilice, por igual, la pintura, la escultura y la arquitectura. Es lo que ya he intentado en "El emperador Jones", de O' Neill, en el que la selva alucinante la he simbolizado en un enorme fetiche, en una sugestión visual, realizando, creo que por primera vez, "una escenografía escultórica". A todas las artes debemos pedirles su ayuda".

Actos en la Bolsa de Comercio

SE REALIZARAN EL DIA 29

El miércoles 29 del corriente, la Bolsa de Comercio llevará a cabo tres importantes actos, de verdadero interés para sus asociados y para el comercio en general.

Por la tarde, a las 17 y 30 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tratará el siguiente Orden del Día:

Inmediatamente después, a las 18 horas, se efectuará la Asamblea de Asociados —tanto accionistas como suscriptores. En esta ocasión, el Vice-presidente en ejercicio de la Cámara Nacional de Comercio Sr. Alfonso Carrau hará una reseña de la actuación cumplida durante el año 1949 y expondrá asimismo los puntos de vista de la Institución frente a algunos problemas que afectan fundamentalmente la vida comercial del país. El Sr. Pedro P. Pérez Márexiano, en su carácter de Presidente de la Asociación de Corredores de Bolsa, se referirá luego a la situación del mercado bursátil y a sus perspectivas, y destacará los propósitos que se han perseguido con la reciente creación del mercado de valores no inscriptos. Finalmente, el Sr. Contador Mario Hugo Maldini, Asesor Adscripto a la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones formulará una exposición sobre "El problema de la distribución de divisas", especialmente en lo que respecta a la aplicación de la cuota individual de importación, tema éste de palpitante actualidad para el comercio.

Por la noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el Parque Hotel la comida anual de asociados, la que congregará seguramente, como en años anteriores, un núcleo numeroso y calificado de hombres de negocios, y a la que asistirán las autoridades nacionales y los dirigentes de las instituciones económicas privadas. Será el orador de esa noche el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Oscar Secco Ellauri, quien disertará sobre el tema: "El comercio como factor de progreso en la historia".

Se difunden rápidamente los vagones de acero inoxidable

NUEVA YORK (I.I.) — El difundido semanario "Bussiness Week" ha distinguido a la Compañía Budd productora de los coches de ferrocarril de acero inoxidable que se están difundiendo por el mundo entero, con un extenso editorial en el curso del cual se revela el impulso singularmente importante que ha tomado dicha compañía bajo la dirección del Sr. Edgar G. Budd Jr.

El actual director tomó últimamente el puesto de su padre fallecido en el año 1946, con puntos de vista comerciales distintos a los de su antecesor imprimiendo a la compañía una nueva política sin necesidad de introducir cambios fundamentales en dicha empresa. La personalidad del padre relegaba a segundo plano al directorio de la compañía, mientras que en el nuevo punto de vista dió por resultado que Budd Co. dejara de ser un hombre en acción para adquirir una nueva fortaleza comercial.

La utilización de los coches de acero inoxidable que fueron empleados en el "Central of Georgia" en el año 1947, sustituyendo dos servicios de trenes pesados, significó un beneficio de 40.000 dólares anuales contra una pérdida anual de 100.000 dólares por el antiguo régimen. Esto constituyó una prueba irrefutable de la doctrina de Budd sobre los beneficios del nuevo sistema; la compañía Burlington aprovechó la experiencia y sus pioners Zephir, —que todavía hoy corren en perfectas condiciones—, fueron los que les abrieron los ojos a los demás sistemas ferrocarrileros de los Estados Unidos.

Ultimamente se ha puesto en evidencia que la lección ha sido perfectamente aprendida, pues la compañía Budd despachó uno de los últimos coches fabricados dentro de un pedido de tres compañías, por valor de nueve millones y medio de dólares. Dichas compañías fueron la Burlington, la Western Pacific y la Denver y Río Grande Western. El California Zephir que es la última palabra en coches de transporte tiene bóveda de vidrio que permite una visibilidad total.

Intensificación del turismo yanqui

Interesante reunión en A. I. T. E.

En la nueve Sede Social de A.I.T.E. se efectuó una importante reunión con el objeto de escuchar los estudios efectuados por la Unión Panamericana y el Departamento de Comercio de los EE.UU. respecto al incremento del turismo en Sud América.

Asistieron especialmente invitados el Jefe del Departamento de Turismo de la Unión Panamericana con Sede en Wáshingtón, Dr. Francisco Hernández y el Dr. George Wythe, Jefe del Departamento Latino Americano del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Asistieron altas autoridades de A.I.T.E., su Presidente, Arq. Juan A. Scasso quien abrió el acto; Vice-Presidente, Sr. Charles Labbee; Secretario, Sr. Juan Miguel Cat; Tesorero, Sr. José Pizzorno Scarone; Director Ejecutivo, Sr. José Harari y Delegados de las Instituciones: A. Milburn, E. Caubarrere, J. Zozaya, Ing. Roberto J. Urta, J. C. Cervetto, A. Cardoso, Víctor Mautner, Arq. E. Ciurich, J. W. McConney, Dr. A. Fabregat, M. Artagaveytia, H. Rocha, J. Esterman, el Presidente en Ejercicio de APICUE, Don León Peyrou, y Presidentes y Delegados de Instituciones. Por la Embajada de EE.UU. concurrió el Embajador de los EE.UU. Mr. Christian M. Ravndall, el Secretario Walker, el Agregado Comercial Mr. John P. Hoover, el Secretario Sanderhoff y el Dr. Rivera. Por la Comisión Nacional de Turismo hicieron acto de presencia el Administrador Rodríguez Larreta y otros altos funcionarios.

El punto principal tratado en esta reunión fué el de las facilidades acordadas al turismo americano y a las condiciones que allá se exigen por las personas dispuestas a viajar y que se refieren a visitar no solo de un país sino de varios.

AÑO LXXII

EL BIEN PUBLICO

JUEVES 16 DE MARZO DE 1950. AÑO SANTO

N.º 22.146

HOMENAJE A LOS ATLETAS DEL PLANTEL NACIONAL

Tal como estaba programado, la Confederación Atlética Uruguaya, el próximo viernes 17, a la hora 19 y en su local de la Casa de los Deportes (Colón 1537, Piso 1º), realizará un homenaje a sus atletas, Directores Técnicos, Miembros del Comité Organizador, y personas que colaboraron en el Campeonato Sud Americano realizado recientemente en nuestra Capital.

En consecuencia, se encarece a todo el plantel seleccionado, entrenadores de los mismos, Miembros del Comité Organizador, Directores de Deportes de la prensa oral y escrita, Cronistas de Atletismo y a las personas que se mencionan a continuación, para que asistan a dicho acto, donde se servirá un lunch: Ing. Juan B. Maglia, Contador Julio V. Canessa, Sr. Edison García Maggi, Arq. Juan A. Scasso, Sr. Virgilio Cardoso, Sr. Carmelo Melgar, Milton Sánchez, Ariel Machado, Hum Molina, Hernan Reyes, Domingo D'Andraia, Julio Ekroth, A. Acuña Arostegui, Juan A. Astengo, Armando Treglia, Nicolás Escamez, Roberto Rivanera Musto, Luis M. Palmero, Dres. José Faravelli Musante, Jaime Bech Morelli, José Maultone y Sr. Teófilo C. Vázquez.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Se creó una Comisión de Homenaje de las Fuerzas Armadas del Gral. Artigas

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION. — En el acuerdo de Defensa Nacional de hoy fué firmado un decreto por el cual se nombra una comisión con el cometido de organizar los homenajes que nuestras Fuerzas Armadas rendirán al Gral. José Gervasio Artigas, al cumplirse el centenario de su muerte. Dado el interés ofrecido por los fundamentos de la referida resolución, se inserta a continuación su texto íntegro.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Montevideo, marzo 15 de 1950. VISTO: que el 23 de setiembre del presente año se cumplirá el Primer Centenario de la muerte del Prócer, GENERAL DON JOSE ARTIGAS, que en la revolución por la Independencia Nacional fué el "Jefe de los Orientales" y "Protector de los Pueblos Libres". ATENTO: a que la exaltación de los valores señeros de la democracia de América debe llevarse a cabo por los pueblos que ellos liberaron, a fin de que la posteridad tenga plena conciencia de su grandeza y justiprecie, a la luz de tan altos ejemplos y sacrificio, el rico patrimonio de que es heredera. ATENTO: a que revelar la acción de los Héroes, en esta hora difícil de la humanidad, propende a robustecer el espíritu de las juventudes y reafirma en ellas el amor a la Patria que, así garantizada, no prosperarán en ésta doctrinas exóticas, a veces disolventes de los valores morales de sus pueblos. ATENTO: a que la vida cívica militar y privada del GENERAL DON JOSE ARTIGAS, en la historia continental del Nuevo Mundo, es el ejemplo más vivo de la pureza ciudadana, del supremo enfrentamiento a la tierra natal y del infatigable batallar por la conquista y sustentación de la libertad. ATENTO: a que en la oportunidad del Primer Centenario de su muerte, es un imperativo que el Instituto Armado de la Nación cumpla un amplio programa de homenajes, en consonancia con la trascendencia de la efemérides nacional. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º Nómbrese una Comisión Delegada del Poder Ejecutivo, que integrarán el Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional Don Roberto Ferreria Ferla, en carácter de Presidente, el Sr. Jefe de la 1ª División (Personal) del mismo departamento de Estado, coronel D. Ricardo Benavente, el Jefe de la 4ª (Bibliotecario de esta Secretaría) Dn. Roberto Olivencia Márquez, para actuar como Secretario y tres delegados, con categorías de jefes, que designarán la Inspección General del Ejército, la Inspección General de Marina y la Dirección General de Aeronáutica Militar.

Art. 2o Cométese a dicha Comisión la tarea de estructurar el plan de homenajes a rendírsele al Prócer por las Fuerzas Armadas de la Nación, en oportunidad del Primer Centenario de su muerte.

Art. 3º Facúltase a esta Comisión para que se integre, si lo considera necesario con representantes de organismos estables, de carácter cultural y social que agrupan a miembros de las Fuerzas Armadas, y para que tome contacto con los distintos organismos públicos e instituciones privadas a efecto de que sus actos a cumplirse alcancen la trascendencia y relieve, en consonancia con la gran efemérides nacional.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y archívese. — BATLLE BERRES. Francisco Forteza.

ENTREVISTA CON EL GENERAL HOYT VANDENBERG

El Primer Magistrado recibió por la tarde en una audiencia especial en su residencia al Jefe de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos de Norte América general Hoyt Vandenberg, que se encuentra desde hoy en Montevideo como huésped oficial de nuestro Gobierno. El general Vandenberg fué acompañado por el Embajador de su país Sr. Christian M. Ravndal y por los jefes y oficiales que integran su comitiva, mayor general Robert Walsh, coroneles Willi Smyser y Frank Sturtevant y teniente coronel Godfrey Mc Hugh.

El Señor Presidente fué acompañado por sus Edecanes mayores Juan Antonio Socas y Elbio Ruiz y por el mayor de aviación A. Navajas. Estuvieron también presentes el coronel Guillermo Murdoch y el teniente coronel Ricardo Gallard designados ayudante de los generales Vandenberg y Walsh.

Durante la entrevista, que fué muy cordial, se trataron diversos temas de interés común para Uruguay y Estados Unidos y cuestiones relacionadas con la amistosa vinculación de las Fuerzas Armadas de los dos países, como así mismo con el progreso y desarrollo de la aviación en el momento presente

---

Catalina Secco de Riolfo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 11 de Marzo de 1950. — Invitan para la misa que se oficiará el próximo sábado 18 a las 8 y 30 por el alma de la señora madre de la Doctora Dominga Riolfo, 1ª Presidenta del Consejo Nacional de la F.U.S.A.C., sus compañeras: Josefina Fernández Goyechea, Elena García Capurro, Margot Solari de Baridón, Lucía Terra Arocena de Deambrosis, Margarita Guerin, Gloria Quintela de Iribar y Marta Nieto (ausente).

Parroquia San José (Vascos), calle Julio Herrera y Obes.

Catalina Secco de Riolfo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 11 de Marzo de 1950. — El Consejo Nacional de la F.U.S.A.C. invita a todas sus antiguas y actuales dirigentes y socias para la misa que por el eterno descanso del alma de la madre de la dignísima primera Presidenta Nacional Dra. Dominga Riolfo, se rezará el sábado 18 a las 8 y 30 horas en la Parroquia San José (Vascos) Julio Herrera y Obes y Colonia).

Esther Dell'Acqua, Presidenta.

Pbro. Joaquín Freire, Asesor.

María Julia Bocri. Secretaria.

Josefina Cordero de Requena y García — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de Marzo de 1950. — María Angélica Requena de Etchegaray y Carlos Etchegaray, Zelmira Requena de Braga y Antonio F. Braga Salvañach, María Josefina Requena de Brum y Alfeo Brum, Rodolfo Requena Cordero y Elena Aramburú de Requena, hijos; hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos, bisnietos y su fiel servidor Ramón Chans, participan este fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa de duelo: calle Prudencio de Pena Nº 2415. — Compañía Nacional de Miramonte, Avda. 18 de Julio Nº 1664.

Josefina Cordero de Requena y García — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de Marzo de 1950. — María Angélica Etchegaray de Braga y Julio F. Braga Salvañach, Renée Etchegaray de Surraco y Jorge Surraco Sóñora, Carlos y Pedro Etchegaray Requena, Zelmira Braga de Cibils y Daniel Cibils Salvañach, Antonio F. Braga Requena y Alma Costa Pacheco, José Luis Braga Requena, Héctor, Guillermo, Joaquín y Baltasar Brum Requena, María Helena, Susana y Marta Requena Escarza e Inés y María Cristina Requena Aramburú, nietos; María del Rosario, María Angélica, María Lucía, María Cristina y María Isabel Braga Etchegaray, María Magdalena, Jorge Hugo y Carlos María Surraco Etchegaray, Zelmira Helena, María de las Mercedes y Daniel Pablo Cibils Braga, bisnietos; participan este fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa de duelo: calle Prudencio de Pena Nº 2415. — Compañía Nacional de Miramonte. Avda. 18 de Julio Nº 1664.

Santiago Bianco — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, hoy 16 de Marzo de 1950. — Sus hijos: Juan Antonio, Santiago A. y María Teresa B. de Santín; sus hijos políticos: Adelina Repetto, María Esther Cedrés y Luis Santín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos tienen el pesar de participar a sus relaciones dicho fallecimiento acaecido en esta ciudad y sepelio a efectuarse en el Cementerio de la Ciudad de Paysandú mañana viernes 17 a las 10 horas. Atención que se agradecerá. Casa de duelo: Avenida España Nº 1533 (Ciudad de Paysandú). — Empresa Metropolitana, San José 1272-74. Teléfonos: 85871, 85872.

NOTAS BREVES

Wanderers ha sido invitado por la Liga de Football de Lavalleja para efectuar un match amistoso el próximo domingo. En la sesión del próximo jueves se darán a conocer la nómina de integrantes de dicha jira.

—oOo—

El Club Trouville ha de ofrecer el próximo lunes un banquete de homenaje a su coach Sr. Héctor López Reboledo, por cumplir 15 años de labor ininterrumpida en la entidad de Pocitos. Al mismo tiempo ha de ser extensivo a los integrantes Nestor Antón y Carlos Miraldi por haber cumplido excelentes actuaciones en los partidos internacionales de básketbol.

—oOo—

La C. D. del Club Waston cita a sus asociados para la asamblea ordinaria a realizarse mañana viernes a las 21 horas, en la sede de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

—oOo—

De acuerdo como estaba planteada la situación quedó definitivamente solucionado el pase de Gerarlo Spósito para el Club Central.

—oOo—

El puntero de Peñarol José Ma. Ortiz estaría a un paso de concretar su transferencia para los palermitanos.

—oOo—

El centro delantero Cancela ha sido declarado innegociable por el Club Cerro, dándose por fracasadas las gestiones que hiciera Nacional.

—oOo—

Mañana debuta en Buenos Aires el team campeón de básketbol de Méjico enfrentando al combinado de la Federación.

—oOo—

William Martínez firmó su contrato con la entidad rojiverde.

—oOo—

Se ha llegado, en un principio, a un acuerdo entre los tricolores y el zaguero Enrique López, de Liverpool; Nacional abonaría 8.000 pesos y además tres jugadores.

La visita de Fluminense

El tesorero del Club Fluminense, Dr. Nelson Vaz Moreira, departió con los dirigentes de Peñarol, considerando diversos asuntos relacionados con las actividades deportivas internacionales a desarrollarse próximamente.

El Dr. Vaz Moreira recordó la promesa que había hecho Fluminense de recibir la visita de Peñarol en la temporada pasada, y que por diversas circunstancias debió postergar, pero manteniendo la invitación que se concretará en la primera oportunidad propicia.

Además, el representante de Fluminense se interesó por la realización de un match en Montevideo con Peñarol en ocasión de la próxima visita que nos harán, aceptando en principio los aurinegros.

Habrá práctica en Wanderers

Se cita a los siguientes jugadores a la práctica a efectuarse mañana a las 17 horas en el Parque "Alfredo V. Viera": Amor, Aguiar, Baccino, Borghini, Borgues, Bafundo, Barreiro, Berdía, Barón, Cufré, Cassou, Carrasco, Chelle, De León, De Angelis, González W., Garmendia, Julios hermanos, Lancellotti, Ladós, Leiva, Magallanes, Magliano, Méndez Mumerto, Medina, Narbondo, Navarro, Pérez, Peralta, Sabatel Sagastume, Silveira, Ureta, Vázquez, y Visiedo Hnos.

Se ruega puntual asistencia.

Inscripción de listas en el C. Universitario

El Club Universitario del Uruguay hace público que a partir de la fecha se encuentra abierto el registro de listas para las próximas elecciones de autoridades, que deberán regir el destino de la institución en el período 1950

Esto registro quedará clausurado indefectiblemente el día 23 del corriente a las 20 horas, debiendo presentarse las listas en la secretaría del Club, Eduardo Acevedo 1507, ap. 6.

EL SENADO SIN NUMERO

La Cámara Alta, no sesionó ayer por falta de quórum.

Entre los asuntos a tratar estaba la elección de mesa, asunto que se considerará en la reunión de hoy.

Hoy se reune la Junta Dirigente

La sesión de hoy será continuación de la del martes ppdo. en la cual se resolviera pasar a cuarto intermedio.

Por lo expuesto, la Orden del Día no difiere de la anterior estando constituída por los siguientes artículos:

1º) Actas de las sesiones anteriores.

2º) Asuntos incidentales.

3º) Asuntos entrados y pases extractados.

4º) Informe y Balance de la delegación al XV Campeonato Sudamericano de Football.

5º) Obligatoriedad del carnet social para los socios de los clubs.

6º) Exodo de jugadores uruguayos a Colombia sin pase de la Asociación Uruguaya de Football.

7º) Renuncia de los Sres. Manuel Magariños y Raúl Alquier de la Comisión de Reformas y estudio del proyecto del Sr. Américo E. Gil.

8º) Colocación de gramilla en el Estadio Centenario.

9º) Sustitución de jugadores y penalidades. (Proyecto de los Sres. Manuel Magariños, Américo E. Gil, Esteban J. Bacigalupi y Héctor C. Speranza).

10º) Contratación de jueces extranjeros.

11º) Concesión de pases con certificados de transferencias telegráficos.

12º) La clausura de fields como sanción. (Proyecto del Sr. Manuel Magariños).

13º) Informes de la Comisión de Finanzas: a) Gestión del C. de Cronistas Deportivos del Uruguay para que se exija a sus socios la presentación de la tarjeta mensual conjuntamente con el carnet de libre acceso; b) Contribución para la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay; c) Financiación de contribuciones realizadas y a realizar otorgadas a Ligas y Clubs del Interior; d) Seguro para los jueces de football; e) Sobre desvino del importe de las multas que se aplican a los jueces; f) Solicitud de cooperación económica de la Liga de Florida; g) Pedido de cooperación de Tercera División; h) Regulación de viáticos a jueces.

El combinado universitario dará comienzo al training

Se reunió en la sede de la Liga Universitaria de Deportes la Comisión de Selección encargada de formar el combinado que concurrirá al próximo torneo Sudamericano a realizarse en Brasil.

Después de resolver diversos asuntos, se pasó a la designación del plantel pre-seleccionado que quedó integrado así:

Goleros: Rovegno (Ind.), Blanco (Urund.), Kapouchian (Agr.), Borghini (Agr.). — Backs derechos: Cassou (Agr.), Bocking (Urund.), Rovira (C. Econ.), Lanfranco (Yaguarí). — Backs izquierdos: González Listur (Urunday), Correa (Ind.), Moran (Urunday), Pomoli (E. Mil.). — Halfs derechos: Costa (E. Mil.), Melet (Agr.), Salles (Urug.), Sassi (Odontología). — Centro halfs: Aguirre (Ind.), Pérez Scremini (Urund.), Giambruno (E. Naval), Etchegoyen (Odontol.). — Halfs izquierdos: Gutiérrez (Urund.), Gretter (Atahualpa), Palesse (Urug.), Rospide (Urug.). — Punteros derechos: Calvo (Urug.), Salchi (Ciencias Econ). Ruibal (Ing.), Young (Est.). — Insiders derechos: Parodi (Urund.), Siniscalchi (Red.), Amarillo (Salto), Bello (E. Naval). — Centro delanteros: Donamari (Potosí), Cufré (C. Econ.), Botti (Ind.), Iglesias (Arq.). — Insiders izquierdos: Papuchi (Urund), Cheloni (Ing.), Silvio Gómez (Artigas), Campi (E. Mil.). — Punteros izquierdos: Martín (E. Mil.), Freyre (Urund.), Pollo (Odont.), Larrosa (Yaguarí).

Asimismo la Comisión cita a los jugadores que a continuación se nombran, por tener interés en verlos actuar: Bordabehere, Henry Huertas, Adolfo Pereyra, Luis Gómez Klinger, Guerra, Herrera, Lucas, Boggio, Lamar, Aristondo, Curbelo, Vanerio, Caviglia, Alberto Díaz, Carrio, Felipe Reyes, Gorín, Maissonave, Gallinal, Jorge L. Franzini, Bettega, Cayetano, López, Jacobo, W. Imaz, Lima y Bohr.

La primera práctica se realizará a las órdenes del director técnico Sr. Ricardo Acosta y Lara el próximo domingo a las 9 horas en field a designarse.

Los jugadores citados, no lo son en ningún modo de orden preferencial, y la comisión se reserva el derecho de alterar la presente lista y hacer nuevas citaciones en caso que las considere necesarias. Entre los jugadores citados se formarán cuatro equipos que disputaran varios partidos entre sí, cambiándose los jugadores de un equipo a otro hasta proceder a la selección definitiva del plantel.

Resoluciones de la Fed. Uruguaya de Gimnasia

Asistieron el Sr. Edison García Maggi que presidió, Arq. Luis A. Torres (vocal) y los delegados de las siguientes Instituciones: Tte. 2º Washington López Ramírez (Club Escuela Militar), Rubén Calace (Club Neptuno), F. Zenner y P. Mikilliunas (S.U.G.A.), José Coronel (Club Macabi-Hacoaj), Ricardo Escuder (L'Avenir) y Alberto Calcagno (Club Gimnástico Popular).

—Se trató lo referente a la realización del Campeonato Rioplatense de Gimnasia, para la cual se esperará lo que al respecto tiene que informar el Sr. Elbio Pezzati y Rasent, quien recientemente estuvo en la ciudad de Buenos Aires y se entrevistó con las autoridades dirigentes de la Federación Argentina.

—En la próxima orden del día, se incluirá el punto relativo a la ratificación de afiliaciones de los clubes, convocándose especialmente a los mismos a la sesión que se lleve a efecto el lunes 20 del corriente la Federación. A aquellos que no estén presentes se les considerará como que no tienen interés en permanecer en la Federación y se les excluirá de sus registros.

—Se acordó licencia al Cap. Eduardo M. Legnani, quien se encuentra imposibilitado de concurrir a la Federación por encontrarse realizando un curso de pasaje de grado, —designándose como Secretario General interino al Tte. 2º Washington López Ramírez.

—Se tendrá en cuenta el ofrecimiento formulado por el señor Raúl Romero para actuar como kinesiólogo de la Federación.

—Se decide tener presente la posibilidad de designación de una Comisión Seleccionadora si los hechos en la realidad, —por ejemplo la realización del Campeonato Rioplatense de Gimnasia—, demuestran la conveniencia y necesidad de tal designación.

—Se deliberó extensamente sobre la definición de amateur de los competidores que participan en gimnasia, y no encontrándose claramente definido ese punto, se resolvió que la Comisión de Reglamentos se aboque a su estudio y reúna todos los antecedentes que en tal sentido puedan existir para luego proceder, si así se estima necesario a las consultas pertinentes a los Institutos oficiales del caso.

—Próximamente se fijará fecha para la reunión con los Profesores de los Clubes y para la conferencia de prensa proyectada.

—Atento a que el Alférez José R. Varela, ha sido traslado al Interior del País, se designó en su reemplazo al Sr. José Coronel para integrar la Comisión de Propaganda.

—La Asamblea designó nuevo neutral al Sr. Aquiles De Marzi ya que el cuerpo de neutrales presentaba una vacante con motivo de la renuncia presentada oportunamente por el Dr. Isidoro Colombo.

—Se integró también por la Asamblea la Comisión Fiscal, en la siguiente forma: Sres. Carlos María Carámbula, Jorge W. Carlevaro y Aquiles Faroppa y como suplentes los Sres. Ricardo Pieri, José Guaragna y Esc. Raúl Astarita.

—La Asamblea de la Federación fijó la cuota anual de afiliación de los Clubes, en la siguiente forma: $ 30.00 anuales, pagaderos en la forma en que lo establezca el Reglamento de la Federación. Asimismo se admite que voluntariamente los Clubes excedan esa cantidad. Al respecto el Sr. Tte. 2º López Ramírez, en nombre del Club de la Escuela Militar declara que su Club abonará $ 50.00 anuales.

—Se aprobaron los artículos 4º y 5º de los Estatutos, y se agregó una cláusula por la cual se establece que los miembros neutrales y los delegados de los Clubes deberán ser mayores de edad.

FERD'NAND

Hubo Fútbol en Nacional

Ayer hizo fútbol en el Parque Central el plantel superior de Nacional, que está a la orden del club, porque es sabido que los jugadores seleccionados dependen de la Comisión de Selección.

Dirigió el trabajo el preparador físico, señor Emilio Servetti Mitre, jugándose dos tiempos de treinta minutos cada uno, triunfando el equipo de los rojos por cuatro goles a uno, después de haberse impuesto en el primero, por dos a cero.

Los teams formaron así:

ROJOS: Taibo (Peñalva); Montagno y Díaz; Gambetta, Taibo y Roldán; Castro, Souto (Lattuada), A. García, J. García y Zapirain.

AZULES: Peñalva (Taibo, y a los 12 minutos Koupuchian, por haberse lesionado un brazo Taibo); Pagnoni e Iturralde (Gianni); Vitureira, Roselló y Marichal; Santos (Carámbula), Invenró (Souto), J. Santos, Freiro y Ramírez (Gastán).

La práctica fué discreta, actuando todos los jugadores en un plano parecido. Los dos primeros goles los lograron Castro y A. García y los restantes, en el segundo período, J. Santos, A. García y Castro.

El Certamen Atlético de los Barrios

Se acordó que el certamen comience el día 16 de abril próximo, y que las eliminatorias de todas aquellas carreras en que hubieran series, se disputen el día domingo 9 en horas de la mañana en cada una de las zonas marcadas, debiendo dar cuenta de ello a la secretaría, calle Mercedes 973, de 19 a 19.45, o en la calle Soriano 882 de 13.30 a 18.30, con el señor Teófilo Vázquez.

Las pruebas en que se disputarán series son las de 100 metros llanos, 200 metros llanos, 110 metros vallas, y 80 metros vallas, siempre que el número de inscriptos sea mayor de seis (6) por prueba.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO

Se celebrará el próximo martes 21 del corriente a las 19 horas, en la Casa de los Deportes, encareciendo a los miembros una puntual asistencia en virtud de los importantes asuntos a considerarse

Huracán se interesa en Julio Pérez

OFRECE $ 60.000

De acuerdo a los últimos acontecimientos no sería de extrañar que Nacional tuviera que desinteresarse del pase del extraordinario winger riverplatense debido a que ha terciado en las negociaciones el Club Huracán de la vecina orilla, ofreciendo de entrada una suma, que no admite puja, por lo menos en nuestro medio, y que asciende a $ 60.000 uruguayos.

Esto significa un rudo golpe para el club albo que en estos momentos se encuentra abocado al problema de reforzar su primera escuadra, siendo considerado J. Pérez como el principal elemento para concretar ese plan Veremos lo que pasa.

La directiva del Club Nacional se reunió anoche

Anoche se reunió la Directiva del Club Nacional de Fútbol, la que se esperaba designara al Director Técnico del equipo.

Llegado al final de la reunión, no se trató nada al respecto. Referente a la transferencia del notable forward Walter Gómez para River Plate argentino, es de agregar que tampoco se consideró.

Comienza el período de pases de básquetbol

La secretaría de la Federación U. de Basketball hace saber que el miércoles 29 del corriente a las 17.30 horas se inicia el período anual de pases, correspondiente a la temporada de 1950.

Los interesados en solicitar transferencia deberán concurrir a la Casa de los Deportes, sita en Colón 1537 2º piso, munidos de sus documentos de identidad y la suma de $ 1.00, que deberán abonar en el momento de formalizar su pedido.

LOS SUCESOS POLICIALES

Numerosos hurtos aclaró la 12.a

Habiéndose detenido al D.L. Manuel Castillo Alonso (a) Monono uruguayo, soltero, de 23 años de edad, con domicilio en Carabelas Nº 3311, y resultando ser el autor del hurto de un revólver, avaluado en $ 50.00, en perjuicio de Aliemio Chaves Correa, dom. en Chimborazo Nº 3306, luego surgió que aquél también había cometido otro hurto en perjuicio de Juan Carlos De Armas Díaz, dom. en Caridad Nº 1277 (18ª sección) por un monto de $ 80.00, en que se avaluaran varios efectos y prendas de vestir; ampliada la diligencia por el Comisario don Franco Jaime Cary con personal a sus órdenes, se logró la aprehensión de los LL.CC. Eduardo Calleriza Morganti, uruguayo, soltero, de 32 años, (a) El Pelado, con igual domicilio que el primero, y Héctor Rimoli Arcieri (o) Ricardo Di Pizzo (a) El Toto, uruguayo, soltero, de 28 años de edad, residente en Isla de Gorriti Nº. 2167, scruchante y descuidista, respectivamente, con los que en concierto, aplicación de llaves apropiadas y escalamiento, perpetraron otros tres hurtos, a saber: en perjuicio de Hernán Antonio Carballido Sotelo, domiciliado en Pardo Nº. 2891, Apto. 2, sustrayendo un aparato receptor de radio marca "General Electric", una billetera y alhajas, todo justipreciado en $ 180.00; en perjuicio de Manuel Fervenza Bobueta, domiciliado en Jaime Cibils Nº. 2428, le hurtaron un aparato receptor de radio marca "Edison" y dos relojes de pulsera, para señora, lo ue fuera avaluado en la suma de $ 300.00; y en perjuicio de Daniel Pallas Esmoris, domiciliado en Santa Fé 1183, Apto. 2, hurtaron distintas alhajas y dinero en efectivo, en un monto total estimado ello en la suma de $ 250.00, lográndose en los casos la recuperación de numerosos efectos, casi la totalidad, que por orden del señor Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno Dr. don Horacio Hughes, se procedió a la devolución a sus dueños y a la vez que ordenó la remisión de los causantes Castillo Alonso, Calleriza Morganti y Rimoli Arcieri, presos incomunicados a la Cárcel de Policía.

Igualmente se remitió a Onofre Capecce de Dovittis, oriental, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en Guadalupe Nº. 1681, por el delito de apropiación indebida en perjuicio de Elbio Barcellos Reyes, por prendas avaluadas en $ 200.00, medida dispuesta por el señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Dr. don Manuel López Esponda, habiéndose recuperado lo denunciado y devuelto al damnificado.

ROBO EN EL HOSPITAL MILITAR. — Teniéndose conocimiento que del Hospital Militar Central habían sido hurtadas varias piezas de ropas de cama, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones realizaron un allanamiento en la casa de la Avda. Peñarol s/n., donde habita Abdón Da Cunha, encontrándose allí una sábana con el sello del mencionado nosocomio.

Al respecto manifestó Da Cunha que esa pieza de ropa pertenecía a Cipriano Cornelio Cerrudo Reyes, uruguayo, soltero, de 48 años, que alquilaba una habitación y se retiró sin abonar el alquiler.

Posteriormente, los mismos funcionarios interrogaron a la Sra. Elisa Osorio Pérez de Patrón, propietaria del almacén situado en Peñarol 1320, uien dijo que Cerrudo le regaló una colcha, también procedente del Hospital Militar, efecto que entregó a los policías.

Establecido el domicilio de Cerrudo, que lo era en Avda. 8 de Octubre 3075, poco después fué detenido cuando iba llegando al mismo y confesó que estando como agregado en el mencionado hospital, sustrajo dos sábanas y una colcha. Que ésta y una sábana se las vendió a la señora de Patrón y la otra fué la hallada donde vivía antes. La señora insistió en que sólo le regaló la colcha.

Enterado el señor Juez Ltdo. de Instrucción de 4o. Turno, dispuso que Cerrudo fuera remitido a la Cárcel de Policía y que los objetos ocupados se entregaran a las autoridades del Hospital Militar.

REMITIDO POR PORTE DE ARMAS. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, que recorrían por la zona portuaria, al llegar a Pérez Castellanos y Rambla Roosevelt vieron a un hombre que trataba de eludirlos, circunstancia por la que lo detuvieron, comprobándose que era Dionisio Quevedo Mariano, uruguayo, soltero, de 27 años, carente de domicilio.

Al ser interrogado sobre su presencia en el lugar no dió explicaciones y al palpársele las ropas se le encontró un cuchillo que tiene una hoja de 27 centímetros de extensión y que, según manifestó Quevedo, lo llevaba para su defensa personal.

El señor Juez de Paz de la 2a. Sección dispuso que Quevedo fuera remitido a la Cárcel de Policía.

La Asamblea General sin número

La Asamblea General estaba citada ayer para la apertura del cuarto período de la 35 Legislatura, pero no pudo sesionar por falta de número.

El acto fué presidido por los secretarios, quienes declararon que habían citado de acuerdo con el precepto constitucional, pero debido a la falta de presidente y de número se daba por terminado el acto.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGIO PRESIDENTE Y VICE

Se reunió ayer la Cámara de Diputados a los efectos de proceder a la elección de Mesa.

Iniciada la sesión, se tomó la votación, resultando electo el Dr. Lissidini por 40 votos contra 34, que obtuvo el Dr. Ferrer Serra.

Pasó a presidir el citado legislador.

PRIMER Y SEGUNDO VICE

Se procedió a tomar la votación de primer y segundo vice, resultando electo el Dr. García Larrosa, que obtuvo 45 votos contra 44 del Dr. Astiazarán.

Como segundo vice resultó electo el Dr. Mera Otero por 44 votos contra 32 a favor del doctor Gilmet.

REGIMEN DE TRABAJO

Se resolvió continuar con el mismo régimen de trabajo del período anterior. Lunes, martes y miércoles, los primeros 13 días de cada mes y jueves día de sesiones de comisiones.

FUE RECHAZADO DEL PAIS UN EXTRANJERO. — Detenido por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, en averiguaciones respecto a su permanencia en el país, Luis Díez Díez, español, soltero, de 32 años, que se hospedaba en un hotel céntrico, manifestó que llegó a Montevideo por vía Rivera, procedente de Santa Ana do Livramento, Brasil, careciendo de documentación para ello.

En virtud de que le correspondían las causales establecidas en el Art. 33 del decreto de 28 de febrero de 1947, reglamentario de la entrada y permanencia de extranjeros en nuestro territorio, se le intimó el abandono del mismo, en razón de lo cual se embarcó a Rivera para pasar a la ciudad fronteriza de Santa Ana do Livramento.

El nuevo horario en las oficinas públicas

SE INICIA EN EL DIA DE HOY

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades respectivas, hoy jueves, empieza el horario de invierno en todas las reparticiones del Estado, que por la índole de sus funciones, no deben cumplir un horario especial.

En las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo, regirá el horario de 13 y 30 a 18 y 30, de lunes a viernes. Este mismo horario se cumplirá en las dependencias del Municipio de Montevideo, en las que el público será atendido de 13 y 45 a 18 y 15.

Las Oficinas del Poder Judicial funcionarán de 13 a 17 salvo los sábados que lo harán de 8 a 11. También cumplirán este mismo horario los sábados las dependencias del Poder Ejecutivo y del Municipio de la capital, siendo en estas últimas para el público de 8 y 15 a 11 y 45. Los bancos mantendrán el horario actual. Es decir, de 13 a 17 excepto los sábados

Las oficinas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio funcionarán para atender al público de 13 y 30 a 16 y 30, salvo los sábados, que regirá el horario de 8 a 11.

Las Cajas de Compensación de Asignaciones Familiares números 17, 18, 19 y 33, tendrán como horario para recaudación de 13 y 30 a 17, excepto los sábados, que será de 8 a 10. En esta última Caja se atenderá al público de 13 y 30 a 17 y los sábados de 9 a 11.

El Tribunal Extraordinario creado por la ley del 14 de setiembre de 1945 dispuso como horario para el público de 8 a 12 horas.

En las oficinas de dependencia directa de la Corte Electoral: Secretaría, Contaduría, Tesorería y Oficina Nacional: de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12.

En la Oficina Electoral Departamental, de 13 y 30 a 18 y 30 los días hábiles y de 8 a 12 horas los sábados.

En las Oficinas Inscriptoras Delegadas: martes, miércoles y jueves, de 9 a 12 y de 18 a 22 horas. Viernes, sábado y domingo, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Los lunes no funcionan estas oficinas.

En la Dirección de Crédito Público, para el servicio de Retenciones Judiciales, Depósitos y de Deudas, de 13 y 30 a 18 y 30 y sábados de 8 a 12.

Cajas Civil y Escolar: de oficina, de 13 y 30 a 18 y 30. Para el público, de 13 y 30 a 16 y 30. Sábados: oficina, de 8 a 12; al público, de 9 a 11.

Se cumplió ayer el paro de CUTCSA

Como estaba anunciado, a la hora 0 de ayer los obreros y personal de la CUTCSA iniciaron el paro de 24 horas.

155 COCHES SIRVIERON LAS LINEAS

El paro de referencia afectó a todo el transporte urbano, servido por CUTCSA en Montevideo. Para paliar los efectos de la huelga, la empresa dispuso la salida de coches para cumplir los diferentes servicios.

Un total de 155 unidades circularon ayer por las diversas líneas de la capital, estando los coches a cargo del personal superior de la CUTCSA y de los propietarios. Este total de coches circuló aproximadamente hasta las 16 horas, comprobándose posteriormente un leve aumento que coincidió con la salida de los empleados a las 19 horas.

Por su parte, la AMDET decretó el refuerzo de sus servicios, para suplir el transporte mermado por el paro, tanto en lo que se refiere a los tranvías como a los ómnibus del organismo.

La ANCAP adquiriría la zafra vitícola

DEL PRESENTE AÑO

En la tarde de ayer el Presidente de la República Sr. Batlle Berres mantuvo una conferencia con el Presidente del Directorio de la ANCAP Ing. Juan Fabini, con el objeto de buscar una solución para la colocación de la zafra vitícola de este año.

En dicha conferencia se llegó al acuerdo de que el ente autónomo arriba nombrado adquiriría, si es necesario, de acuerdo con el gobierno, uva al productor al precio de $ 2.50

En el día de hoy se ampliarán las noticias de lo que se convenga y acuerde.